



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

M E M O R A N D O DEAJDSCM24-215

FECHA: 19 de marzo de 2024

PARA: **DORA MERCEDES RINCÓN SÁNCHEZ**  
Directora Administrativa de la División de Contabilidad

DE: **FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN**  
Supervisor del Contrato 148 de 2023

ASUNTO: *Trámite cuenta de cobro No 03 del contrato 148 de 2023 OC 120660. – Unión Temporal Grupo ADIN*

Atentamente remito para revisión y trámite de pago respectivo, los documentos relacionados a continuación:

Contrato: OC 120660 (148 de 2023)  
Contratista: *Unión Temporal Grupo ADIN*  
Concepto: Pago No 03 por el 11,73%) para un total acumulado (26,10%).

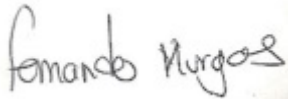
Unidad	RP	Rubro	Factura	Valor de la Factura
27-01-02-000	2124	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA213	\$ 56.115.372,92
27-01-02-000	2124	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA214	\$ 89.220.746,99
27-01-03-000	1024	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA215	\$ 81.055.538,65
27-01-03-000	1024	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA216	\$ 140.339.549,45
27-01-04-000	924	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA217	\$ 43.645.290,03
27-01-04-000	924	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA218	\$ 70.763.894,28
27-01-05-000	1124	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA219	\$ 31.175.207,16
27-01-05-000	1124	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA220	\$ 57.686.756,46
27-01-09-000	924	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA221	\$ 18.705.124,32
27-01-09-000	924	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA222	\$ 44.635.489,56
Total				\$ 633.342.969,82

Documentos exigidos para el tercer (03) pago periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2024:

- Facturas debidamente diligenciadas, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario: Facturas electrónicas GA213, GA214, GA215, GA216, GA217, GA218, GA219, GA220, GA221, GA222.
- Autorización Endoso de las facturas GA213, GA214, GA215, GA216, GA217, GA218, GA219.
- Solicitud de endoso de las facturas GA213, GA214, GA215, GA216, GA217, GA218, GA219.
- Certificación de cuenta bancaria Cesionario
- Rut del Cesionario UT Ecolimpieza 4G
- Certificado suscrito por el Representante Legal y Revisor Fiscal en el que manifiesta que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con la ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. (UT Grupo ADIN)
- Junta Central de Contadores actualizado.
- Tarjeta profesional del Revisor Fiscal
- Cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal
- Planilla de pago seguridad social del mes de enero de 2024
- Planilla de Pago Nomina del personal
- Planilla de pago de liquidación del personal del 1 de enero al 14 de febrero de 2024.
- Ficha técnica del avance de ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2024. suscrita por el supervisor.
- Informe de supervisión de 19/03/2024 para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2024.
- Informe técnico mes de enero de 2024, periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2024
- RUT UNION TEMPORAL Grupo ADIN
- Certificado bancaria Grupo ADIN
- Constitución Unión Temporal Grupo ADIN
- Cedula de ciudadanía representante legal Unión Temporal Grupo ADIN

- Certificación Beneficiario Cuenta

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink that reads "Fernando Murgas". The signature is written in a cursive style and is positioned above the printed name and title.

**FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN**

Supervisor del Contrato 148 de 2023. OC 120660-1

Anexos: Lo anunciado en SIGOBius.

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 213**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 21:07
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 14:55
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	40,156,725.89
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	2,541,657.12
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	1,529,363.88
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	5,826,669.11
5	Arrendamientos	1.00	93,370.35
6	AIU	1.00	5,014,778.63
7	IVA	1.00	952,807.94

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Cincuenta y seis millones ciento quince mil trescientos setenta y dos pesos m/cte con noventa y dos cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 56,115,372.92

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
#\$27-01-02-000;contrato148de2023;fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co#\$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	56,115,372.92
<b>Total a Pagar</b>	<b>56,115,372.92</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518**

**prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** 4bbd580b3dbd407c0ba9d2b6c56718d54258b98f10675b8eba8186e66df93bbfcd8ee1151587a0a9e112c20f76b90e8e

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 214**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 21:22
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 14:59
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	63,847,264.92
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	4,041,112.71
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	2,431,615.09
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	9,264,123.95
5	Arrendamientos	1.00	148,454.37
6	AIU \$ 7.973.257,10	1.00	7,973,257.10
7	IVA	1.00	1,514,918.85

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Ochenta y nueve millones doscientos veinte mil setecientos cuarenta y seis pesos m/cte con noventa y nueve cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 89,220,746.99

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
#\$27-01-02-000;contrato148de2023;fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co#\$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	89,220,746.99
<b>Total a Pagar</b>	<b>89,220,746.99</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** fca68aae7f961000e466f5d8ae6c6a4af715a453cc1b6efea3d9505a0dfe8b148074a12f02d2d23d96a45122668d5b8f

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 215**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 21:31
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:01
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	58,004,159.61
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	3,671,282.50
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	2,209,081.16
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	8,416,299.82
5	Arrendamientos	1.00	134,868.28
6	AIU	1.00	7,243,569.14
7	IVA	1.00	1,376,278.14

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Ochenta y un millones cincuenta y cinco mil quinientos treinta y ocho pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 81,055,538.65

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
#\$27-01-03-000;contrato148de2023;fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co#\$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	81,055,538.65
<b>Total a Pagar</b>	<b>81,055,538.65</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518**

**prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** b55209fd03696b460b45b855f2f2ccc576dd1a5910dcd94c3ec68a502ca82434178c45a9b74e8aaadcc041c18d60c191

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 216**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 21:38
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:03
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	100,428,394.69
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	6,356,458.06
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	3,824,802.84
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	14,571,980.45
5	Arrendamientos	1.00	233,510.92
6	AIU	1.00	12,541,514.70
7	IVA	1.00	2,382,887.79

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Ciento cuarenta millones trescientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos m/cte con cuarenta y cinco cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 140,339,549.45

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
#\$27-01-03-000;contrato148de2023;fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co#\$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	140,339,549.45
<b>Total a Pagar</b>	<b>140,339,549.45</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** 7c0d983994d29f58f35bda177d2801c7a80d3d2c13d07ed20ce22aeda218ef1c527080c68aaf6195d583bc964ca2d2b1

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 217**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 21:45
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:16
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	31,233,009.02
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	1,976,844.42
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	1,189,505.24
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	4,531,853.75
5	Arrendamientos	1.00	72,621.38
6	AIU	1.00	3,900,383.38
7	IVA	1.00	741,072.84

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa pesos m/cte con tres cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 43,645,290.03

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
# \$27-01-04-000; contrato148de2023; fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co# \$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	43,645,290.03
<b>Total a Pagar</b>	<b>43,645,290.03</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

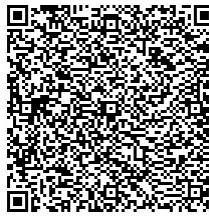
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** 0b76e7efc8043bab97b40b221b7f6825abf14137df8044760eb7fab7e2fd0493c706eb96867ed1e7f94b0124e1b3edde



**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 218**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 21:53
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:20
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	50,639,355.27
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	3,205,138.74
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	1,928,593.51
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	7,347,679.88
5	Arrendamientos	1.00	117,744.02
6	AIU	1.00	6,323,851.14
7	IVA	1.00	1,201,531.72

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Setenta millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro pesos m/cte con veintiocho cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 70,763,894.28

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
# \$27-01-04-000; contrato148de2023; fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co# \$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	70,763,894.28
<b>Total a Pagar</b>	<b>70,763,894.28</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518**

**prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** d19cb8b1e1f8bf7e11ff4f232f8625bddc2cfd51989f6672b145de3d55e9d7dbe3b394d3b9b7dcf060e987f7507e8f17

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 219**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 22:10
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:21
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	22,309,292.16
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	1,412,031.73
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	849,646.60
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	3,237,038.39
5	Arrendamientos	1.00	51,872.41
6	AIU	1.00	2,785,988.13
7	IVA	1.00	529,337.74

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Treinta y un millones ciento setenta y cinco mil doscientos siete pesos m/cte con dieciseis cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 31,175,207.16

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
# \$27-01-05-000; contrato148de2023; fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co# \$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	31,175,207.16
<b>Total a Pagar</b>	<b>31,175,207.16</b>

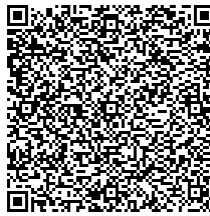
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** 3b5afcebe89b25a38459259a098a6a21529e1e7714498945480fa2a3dafab4942643c0fc4ddf67b234cd0c0c519babbe

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 220**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 22:17
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:33
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	41,281,223.78
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	2,612,830.45
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	1,572,190.24
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	5,989,831.74
5	Arrendamientos	1.00	95,984.97
6	AIU	1.00	5,155,206.12
7	IVA	1.00	979,489.16

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Cincuenta y siete millones seiscientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos m/cte con cuarenta y seis cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 57,686,756.46

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
#\$27-01-05-000;contrato148de2023;fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co#\$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	57,686,756.46
<b>Total a Pagar</b>	<b>57,686,756.46</b>

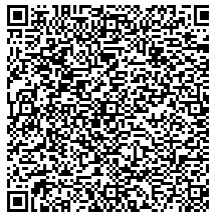
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** e7286a54b5046269b0e3261d7a805d049c5fa4eeab45a7b601ec624812306442cca4b5480244f741dc176d3ba2aa9385

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 221**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 22:25
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:39
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	13,385,575.30
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	847,219.04
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	509,787.96
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	1,942,223.04
5	Arrendamientos	1.00	31,123.45
6	AIU	1.00	1,671,592.88
7	IVA	1.00	317,602.65

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Dieciocho millones setecientos cinco mil ciento veinticuatro pesos m/cte con treinta y dos cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 18,705,124.32

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
# \$27-01-09-000; contrato148de2023; fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co# \$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	18,705,124.32
<b>Total a Pagar</b>	<b>18,705,124.32</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** 5b63ae8fa842f314598948515c93218426b7d2123004d71979a028c8b8ba07c030955e6c49e82325ecef0c1c787c5e72

**UNION TEMPORAL GRUPO ADIN**

NIT 901.468.830-4  
carrera 46 # 80 157  
Tel: (035) 3215223235  
Cartagena - Colombia  
adin.asistencia@gmail.com



Factura electrónica de venta  
**No. GA 222**

<b>Señores</b>	Consejo Superior de la Judicatura		
<b>NIT</b>	800.093.816-3	<b>Teléfono</b>	(601) 5658500 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	Cra 7 No 27 - 18	<b>Ciudad</b>	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/03/2024, 22:31
<b>Expedición</b>	16/03/2024, 15:43
<b>Vencimiento</b>	14/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Operario de aseo y cafetería tiempo completo tiempo completo - 133	1.00	31,941,605.77
2	Operario de mantenimiento capacitado en alturas tiempo completo - 15	1.00	2,021,693.95
3	Coordinador de tiempo completo - 7	1.00	1,216,492.06
4	Bienes de Aseo - Cafetería	1.00	4,634,669.87
5	Arrendamientos	1.00	74,268.97
6	AIU	1.00	3,988,873.06
7	IVA	1.00	757,885.88

**Total ítems:** 7

**Valor en Letras:**

Cuarenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos m/cte con cincuenta y seis cent.

**Condiciones de Pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 44,635,489.56

**Observaciones:**

FACTURA OC 120660 PERIODO MES DE ENERO DEL 01 AL 31 2024  
CONCEPTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO  
BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES  
# \$27-01-09-000; contrato148de2023; fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co# \$  
Por favor consignar a la cuenta corriente número 08600001358 Bancolombia

<b>Total Bruto</b>	44,635,489.56
<b>Total a Pagar</b>	<b>44,635,489.56</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764049223731 aprobado en 20230518 prefijo GA desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

**CUFE:** 27856fa09d57c09c20cb6a8f62680d169de7df0df017cf6c1085478d9ba332a5010f67b7dddb6fc0dabaed9073fa3601



DEAJ024-221

Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 19 de marzo de 2024

Señores

**UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN**  
**ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE**

Representante Legal Principal

La ciudad

Asunto: “AUTORIZACION DE PAGO FACTURAS ENDOSADAS GA213, GA214, GA215, GA216, GA 217, GA218, GA219 / a favor de Unión Temporal Ecolimpieza – NIT. 901.676.833 – 8, Orden de compra No.120660 - Contrato 148 de 2023”

Reciba un atento saludo,

En mi calidad de ordenadora del gasto y en representación de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, con NIT. 800.093.816-3, me permito informar que una vez recibidas las facturas GA213, GA214, GA215, GA216, GA 217, GA218 y GA219, emitidas por parte del Unión Temporal Grupo ADIN, con NIT 901.468.830 - 4., relacionadas a continuación:

Factura	Valor de la Factura
GA213	\$ 56.115.372,92
GA214	\$ 89.220.746,99
GA215	\$ 81.055.538,65
GA216	\$ 140.339.549,45
GA217	\$ 43.645.290,03
GA218	\$ 70.763.894,28
GA219	\$ 31.175.207,16

Acepto que las mismas sean endosadas a la Unión Temporal Ecolimpieza 4G, conforme a la comunicación del 18 de marzo de 2024 en la que el representante de la Unión Temporal mencionada indica lo siguiente:

“En mi calidad de representante legal de la Unión Temporal Grupo ADIN, con NIT No 901.468.830 - 4 del contrato No 148 de 2023, OC 120660, autorizo se realice endoso en propiedad a la Unión Temporal Ecolimpieza 4G con NIT No 901.676.833 - 8 a las siguientes facturas:

Factura	Valor de la Factura	Unidad	Rubro	% del Endoso	Valor del Endoso
GA213	\$ 56.115.372,92	27-01-02-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	100,00%	\$ 56.115.372,92
GA214	\$ 89.220.746,99	27-01-02-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	100,00%	\$ 89.220.746,99
GA215	\$ 81.055.538,65	27-01-03-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	100,00%	\$ 81.055.538,65
GA216	\$ 140.339.549,45	27-01-03-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE	100,00%	\$ 140.339.549,45

			SOPORTE		
GA217	\$ 43.645.290,03	27-01-04-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	100,00%	\$ 43.645.290,03
GA218	\$ 70.763.894,28	27-01-04-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	100,00%	\$ 70.763.894,28
GA219	\$ 31.175.207,16	27-01-05-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	4,00%	\$ 1.247.009,37
<b>Total</b>					\$ 482.387.401,69

Por tanto, a partir de la fecha de ésta comunicación, todo pago correspondiente a los citados documentos se debe realizar única y exclusivamente a favor de Unión Temporal Ecolimpieza 4G actual propietario legal de las facturas endosadas y de los créditos en ellas contenidos, por medio de consignación o transferencia a la siguiente cuenta:

Beneficiario: Unión Temporal Ecolimpieza 4G

Nit: 901.676.833 - 8

Entidad Bancaria: Bancolombia

Cuenta de Ahorros: 291-000074-89"

Al pago de las facturas, se aplicarán deducciones, retenciones, embargos o similares al valor establecido en las mismas. De acuerdo con lo anterior, manifestamos que los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Factura	Unidad	Rubro	Valor del Endoso
GA213	27-01-02-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 56.115.372,92
GA214	27-01-02-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 89.220.746,99
GA215	27-01-03-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 81.055.538,65
GA216	27-01-03-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 140.339.549,45
GA217	27-01-04-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 43.645.290,03
GA218	27-01-04-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 70.763.894,28
GA219	27-01-05-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 1.247.009,37
<b>Total</b>			\$ 482.387.401,69

Estos pagos se consignarán en la siguiente cuenta:

Beneficiario: Unión Temporal Ecolimpieza 4G

Nit: 901.676.833 – 8

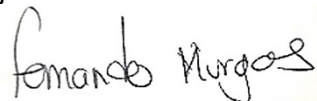
Entidad Bancaria: Bancolombia

Cuenta de Ahorros: 291-000074-89

Cordialmente,

**NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO**

Directora Ejecutiva de Administración Judicial



Supervisor. **Fernando José Murgas Algarín**

Profesional Universitario- División de Supervisión de Contratos

**Anexos:**

1. Factura No. GA 213
2. Factura No. GA 214
3. Factura No. GA 215
4. Factura No. GA 216
5. Factura No. GA 217
6. Factura No. GA 218
7. Factura No. GA 219
8. Carta manifestación de endoso del 18 de marzo de 2024
9. Certificación bancaria
10. Certificado de Parafiscales

Elaboró: Fernando Murgas

Revisó y Aprobó: Diana Carolina Rodríguez Ramos – Directora (e) División de Supervisión de Contratos



Bogotá, 18 de marzo del 2024

Señores

**NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL**  
Bogotá D.C.

ASUNTO: Autorización Endoso de las facturas GA213, GA214, GA215, GA216, GA 217, GA218, GA219.

Respetada Doctora:

En mi calidad de representante legal de la Unión Temporal Grupo ADIN, con NIT No 901.468.830 - 4 del contrato No 148 de 2023, OC 120660, autorizo se realice endoso en propiedad a la Unión Temporal Ecolimpieza 4G con NIT No 901.676.833 - 8 a las siguientes facturas:

Factura	Valor de la Factura	Unidad	Rubro	% del Endoso	Valor del Endoso
GA213	□ □ □ □ □ □ □ □ 7 □ □ □ □	27-01-02-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	100,00%	\$ 56.115.372,92
GA214	□ □ □ □ □ 0 7 □ □ □ □ □	27-01-02-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	100,00%	\$ 89.220.746,99
GA215	□ □ □ 0 □ □ □ □ □ □ □ □	27-01-03-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	100,00%	\$ 81.055.538,65
GA216	□ □ 0 □ □ □ □ □ □ □ □	27-01-03-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	100,00%	\$ 140.339.549,45
GA217	□ □ □ □ □ □ □ □ 0 0 □	27-01-04-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	100,00%	\$ 43.645.290,03
GA218	□ 70 7 □ □ □ □ □ □ □ □	27-01-04-000	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	100,00%	\$ 70.763.894,28
GA219	□ □ □ □ 7 □ □ □ 0 7 □ □ □	27-01-05-000	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	4,00%	\$ 1.247.009,37
Total					\$ 482.387.401,69

Por tanto, a partir de la fecha de esta comunicación, todo pago correspondiente a los citados documentos se debe realizar única y exclusivamente a favor de Unión Temporal Ecolimpieza 4G actual propietario legal de las facturas endosadas y de los créditos en ellas contenidos, por medio de consignación o transferencia a la siguiente cuenta:

Beneficiario: Unión Temporal Ecolimpieza 4G

Nit: 901.676.833 - 8

Entidad Bancaria: Bancolombia

Cuenta de Ahorros: 291-000074-89

Cordialmente,



Adolfo Enrique Herrera Monsalve  
CC: 73.133.704 de Cartagena - Bolívar

Anexo:

1. Certificado de cuenta de ahorros Unión Temporal Ecolimpieza

Bucaramanga, 28 de febrero de 2024

### HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

**BANCOLOMBIA S.A.** se permite informar que nuestro cliente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G con Nit 901676833 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	291-000074-89	2023/02/08	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,



**Maria Fernanda Riocampos M.**

Gerente de Relaciones Clientes

Unión Temporal Ecolimpieza 4G

Bancolombia S.A.

Bogotá, Colombia

**\*Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14985753358



(415)7707212489984(8020) 000001498575335 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 8 3 3

8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2

7 6

41. Dirección principal

CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE

42. Correo electrónico

direccionadmin@ecoservir.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 8 5 8 8 5 4

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 3 0 1 2 1

4 6 1 0

2 0 2 3 0 1 2 3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

DOCUMENTO SIN EFECTOS

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3   
57. Modo   
58. CPC **IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

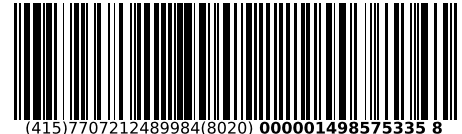
984. Nombre DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985753358



(415)7707212489984(8020) 000001498575335 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 1 1, 0 9			
81. Hasta	2 0 2 4, 1 1, 0 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985753358



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 9, 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 5 6 2
	104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido VALENZUELA	106. Primer nombre CARLOS
	107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4, 0 2, 2 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 3 7 1 8 7 1 9
	104. Primer apellido FLOREZ	105. Segundo apellido JAIMES	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres PABLO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985753358



(415)7707212489984(8020) 000001498575335 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 3 5 3 4 1	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 7 0   2 0 2 2   1 1 0 9	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	9 0 0 3 0 9 3 7 1	0	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 3 0   2 0 2 2   1 1 0 9	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE SISTEMAS SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES**

Yo, [Nombre], [Cargo], de [Empresa], certifico que el [Fecha] he verificado que el [Nombre] [Cargo] de [Empresa] ha cumplido con las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales correspondientes a los meses de [Meses] del año [Año].

En fe de lo anterior, se extiende el presente certificado en [Lugar] a los [Días] del mes de [Mes] del año [Año].

Yo, [Nombre], [Cargo], de [Empresa], certifico que el [Nombre] [Cargo] de [Empresa] ha cumplido con las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales correspondientes a los meses de [Meses] del año [Año].

[Nombre]  
[Cargo]

[Nombre]  
[Cargo]



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

63150060FB20007

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEXANDER MANUEL RUIZ BUSTOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8773411 de SOLEDAD (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 62403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



# PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2024-02-26, 03:26:56 PM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1061724200

Periodo Cotización: enero de 2024

Periodo Servicio: febrero de 2024

Fecha limite de pago: 2024-02-08

## GUARDADA 26/02/2024

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO ADIN	Nombre Sucursal	RAMA JUDICIAL	Código Sucursal	17
Documento	NI901468830	Dirección	CL 29 #25 - 59		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6787522		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	214
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	Departamento	BOLIVAR		
Representante Legal	HERRERA MONSALVE MIRNA	Identificación	CC45464772		

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TIDE	TAE	TAP	TAP	CRP	VSP	VST	SEN	IGC	LMA	VAC	AVP	UPT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 4068082	CABRERA PEREZ JOSE ANTONIO	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 5947962	PACHON RUBIANO LEOPOLDO	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 6030869	GIRALD NELSON ALBERTO	01	00																	0	30	30	30	COLFONDOS	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 6353330	JARAMILLO SOTO ORIEL DE JESUS	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 10275813	FLOREZ MUNOZ LUIS EDUARDO	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 14251265	GUZMAN LOPEZ FREDY	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 20637986	GUTIERREZ GARZON BLANCA YANET	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 20679395	CARDENAS PINZON SANDRA PATRICIA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 20701288	BERNAL BASABE LILIANA	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 20923418	PEÑA LOPEZ RUBIELA STELLA	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 20923488	ROJAS MARTHA YOLANDA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 23694649	ALVARADO OLMOS ANA MAYERLI	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 23883042	AVILA ESPITIA ANAYIBE	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 24212583	CASTELBLANCO BOHORQUEZ BLANCA BERENICE	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 25247281	OROZCO RESTREPO MYRIAM	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 28155362	DAZA DUARTE ANDREA ELIZABETH	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 28852918	PIMENTEL IBARRA ELENA	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 28927683	REY NIETO ISABEL	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 28949229	SALGAO GARZON ELIZABETH	01	00																	0	30	30	30	COLFONDOS	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 28968098	CASTRO HERNANDEZ SANDRA PATRICIA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 32002496	QUINTANA MONSOQUE MARIA DEYANIRA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 34549457	VALENCIA CORDOBA ANA	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 35378841	CARRILLO HERNANDEZ ADRIANA MARIA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 36089696	TORRES TAFUR NUBIA	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39545880	DIAZ CASANOVA VITEL PATRICIA	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39584104	ROSALES CARDOZO YURI ESMERALDA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39644555	ALDANA ROMERO ANA ZENaida	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39648328	GARCIA APARICIO CARMEN	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39672385	BASTO SAZA CECILIA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39718908	ERROB GÓMEZ DORIS PATRICIA	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39720528	SANCHEZ RUIZ MARIA DEL CARMEN	01	00																	0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39754979	CRUZ RINCON NUBIA	01	00																	0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39771385	GALINDO PAEZ ROSA LILIA	01	00																	0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 39799251	GÓMEZ BETANCOURT BLAN																																							

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades									Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total													
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	BET	IDE	TAE	TDP	TAP	NSP	COR	USU	STN	USC	LME	UVC	AVP	AVP	VP	IRP	Disa EP	Disa RP	Disa CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 46377545	ANDREA FONSECA SANCHEZ MARIA ELENA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 46453341	ROJAS CELY LUZ MARINA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51650397	CASTILLO MICAN DORA JUDITH		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51685013	RODRIGUEZ VARGAS WALDINA		01	00																		0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51745744	RINCON SERNA ANA GRACIELA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51752206	GONZALEZ LUZ MARINA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51801582	DEVIA MOLINA MARTHA LUCIA		01	00																		0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51854390	JIMENEZ MORENO LUZ MARINA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51867037	PEREZ CASTRO MARIA GLORIA		01	00																		0	30	30	30	COLFONDOS	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51876296	CASTANEDA BUSTOS LUZ MARIELA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51882741	CALCHA ROA AMANDA ESPERANZA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51899487	CACERES VIRGUEZ MARIA CECILIA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51923861	PENAR RODRIGUEZ MARIA TERESA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51961748	MODESTO URUEÑA JEANETH		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51963062	PATARROYO PATARROYO CLARA JANNETH		01	00																		0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51964033	DIAZ RUTH CONSUELO		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51965651	MORERA CANTOR LIGIA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 51985655	MOYANO RONCANCIO LUZ MARINA		01	00																		0	30	30	30	COLFONDOS	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52015575	ESCOBAR OCAMPO MARTHA ELENA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52025710	ROCHA VELASQUEZ MARIA CECILIA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52032038	LOPEZ RINCON YULI ELENA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	ALJANSALUD	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52033425	OVALLE LUZ MERY		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52059196	SALAZAR CARRANZA ANA MARTINA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52068538	SARMIENTO ELENA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52071297	AVILA AVILA MARIA GRACIELA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52075014	LUCAS ROMERO LUZ MERY		01	00																		0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52098785	TOVAR ROA GLORIA PATRICIA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52112122	BERNAL CASTANEDA EILEN JENET		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52114145	REY BENAVIDES CLAUDIA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52118679	PINZON MALAGON PATRICIA		01	00																		0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	FAMISANAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52131109	MARTINEZ BUITRAGO ABIGAIL		01	00																		0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52132911	REAL MEDINA ANA ROSA		01	00																		0	30	30	30	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52133636	GONZALEZ SALAZAR ANGELA AURORA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52146885	CARMONA GONZALEZ GLORIA MILENA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.600
CC 52154749	CASTRO SANABRIA FLOR HERMINDA		01	00																		0	30	30	30	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 52.000	ARL SURA	\$ 1.300.000	\$ 13.600	COMPENSAR CCF	\$ 1.3						

II. DETALLE DEL APORTANTE

Table with columns: Datos del Afiliado, Novedades, Pensiones, Salud, Riesgos, Cajas, Parafiscales, Total. Contains employee records with fields for identification, names, various contribution types, and financial amounts.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Table with columns: Datos del Afiliado, Novedades, Pensiones, Salud, Riesgos, Cajas, Parafiscales, Total. It lists individual employee records with their respective contributions and benefits.

### III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 267.410.004	\$ 267.410.004	\$ 267.410.004	\$ 267.409.996	\$ 42.786.100	\$ 0	\$ 0	\$ 10.696.900	\$ 2.798.000	\$ 10.696.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 66.977.900	\$ 1.086.900	\$ 68.064.800

**Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.**



**Empresa:** UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G  
**NIT:** 901676833  
**Tipo de pago:** PAGO DE NOMINA

**Nombre del pago:** NOMENECESIONALTASC  
OR  
**Secuencia:** M1  
**Número de cuenta a debitar:** 29100007489

**Fecha:** 20-02-2024 **Hora:** 17:01:27  
**Fecha de Generación:** 20-02-2024

**Fecha de envío del pago:** 20-02-2024  
**Fecha para Procesar el pago:** 20-02-2024

**Impreso por:** NataliaBadillo

<b>Total Registros del Lote:</b> 214	<b>Registros Procesados:</b> 204	<b>Registros Rechazados:</b> 9	<b>Registros Pendientes:</b> 1
<b>Valor Total del Pago:</b> \$282,011,134.00	<b>Valor Registros Procesados:</b> \$276,148,268.00	<b>Valor Registros Rechazados:</b> \$4,510,866.00	<b>Valor Registros Pendientes:</b> \$1,352,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30100001222	Ahorros	52131109	ABIGAIL MARTINEZ B	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001137	Ahorros	1135884099	ADELA DEL CARMEN	1,558,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
66263089287	Ahorros	1005073076	ADONaida FUENTES C	45,267.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
30100001126	Ahorros	35378841	ADRIANA MAR A CARR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
10054159132	Ahorros	52189902	ALBA LILIANA RODRI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22546329171	Ahorros	52887425	ALBA NURY MEJIA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001242	Ahorros	52954990	ALEX YADIRA PAEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23729470881	Ahorros	1043023511	ALEXANDRA MEJIA MA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22541891980	Ahorros	51882741	AMANDA ESPERANZA C	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001283	Ahorros	34549457	ANA VALENCIA CORDO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
5300038214	Ahorros	52298452	ANA ANGELICA ZUBIE	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001255	Ahorros	51745744	ANA GRACIELA RINCO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
18000004913	Ahorros	52751808	ANA JOHANA CARRE O	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
66262669247	Ahorros	1022935920	ANA MARCELA RUEDA	633,733.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
3000003430	Ahorros	1033739934	ANA MARIA SANCHEZ	497,933.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001147	Ahorros	52059196	ANA MARTINA SALAZA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001154	Ahorros	23694649	ANA MAYERLI ALVARA	1,262,067.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001124	Ahorros	1095910609	ANA MILENA CABALLE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
67300003390	Ahorros	52132911	ANA ROSA REAL	1,347,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024

30100001153	Ahorros	39644555	ANA ZENaida ALDANA	1,320,201.00	BANCOLOMBIA	DE CLIENTE ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001167	Ahorros	52785830	ANACLOVIS BLANCO R	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
38856873584	Ahorros	23883042	ANAYIBE AVILA ESPI	1,312,733.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001187	Ahorros	28155362	ANDREA ELIZABETH D	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006045	Ahorros	1023893017	ANDRES CAMILO RINC	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
60443889151	Ahorros	1002387491	ANDRES FELIPE AREV	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
38862354319	Ahorros	1053857169	ANDRES FELIPE MEDE	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
30100001210	Ahorros	52133636	ANGELA AURORA GONZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001209	Ahorros	1026288757	ANGI LORENA GONZAL	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001139	Ahorros	1031142686	ANGIE TATIANA OSPI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3062733755	Ahorros	1193433625	ANGIE THATIANA SAN	724,267.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
30100001248	Ahorros	52185367	ANY LISNEY QUINTER	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23750848796	Ahorros	24212583	BLANCA BERENICE CA	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22541814608	Ahorros	39799251	BLANCA DE LOS	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001263	Ahorros	52171584	BLANCA LUCIA RODRI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3016650462	Ahorros	53161519	BLANCA ROSALBA BEL	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001337	Ahorros	20637986	BLANCA YANET GUTI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23735618016	Ahorros	52163667	BRIGITTE MURCIA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001203	Ahorros	39648328	CARMEN GARCIA APAR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001229	Ahorros	65710139	CARMEN JULIA MONTE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
17471573531	Ahorros	39672385	CECILIA BASTO SAZA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
91226562694	Ahorros	1024508416	CINDY PAOLA BOJACA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001243	Ahorros	51963062	CLARA JANNETH PATA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001152	Ahorros	52114145	CLAUDIA REY BENAVIDE	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23700005540	Ahorros	1022370152	CLAUDIA MARCELA CA	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23716686493	Ahorros	52847130	CLAUDIA MARLEN VAR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001149	Ahorros	53044422	CLAUDIA MILENA TRI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001259	Ahorros	65787679	CONSUELO RODRIGUEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001143	Ahorros	65764236	DABEIBA POLOCHE PO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001244	Ahorros	1127924287	DIANA CAROLINA PER	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024



30100001146	Ahorros	1022938669	DIANA MILENA ROJAS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001150	Ahorros	1019020176	DIANA MILENA VACA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001226	Ahorros	53045193	DIANA MIREYA MEDIN	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
91231432111	Ahorros	1024592314	DIEGO ANDRES LEIVA	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001253	Ahorros	84081295	DIOGENES AGUSTIN R	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001182	Ahorros	51650397	DORA JUDITH CASTIL	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001194	Ahorros	39718908	DORIS PATRICIA ERR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001195	Ahorros	1026283505	EDWIN RICARDO ESPI	1,341,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001166	Ahorros	52112122	EILEN JENET BERNAL	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001288	Ahorros	28852918	ELENA PIMENTEL IBA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3030237977	Ahorros	52068538	ELENA SARMIENTO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001197	Ahorros	65731225	ELIZABETH FERNANDE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001268	Ahorros	28949229	ELIZABETH SALGADO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23753503412	Ahorros	1033722090	ERIKA JULIETH CRUZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
42838762489	Ahorros	1026270661	ESTEFANY GARCIA BA	724,267.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
30100001236	Ahorros	52156921	ESTELA MU OZ CHIPA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001232	Ahorros	52755619	FABIOLA MORA ROZO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001237	Ahorros	65753197	FIDELA MU OZ MONTA	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001145	Ahorros	52169018	FLOR AYDEN RAMOS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3000002757	Ahorros	52154749	FLOR HERMINDA CAST	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001245	Ahorros	52697928	FRANCIA JULIA PERE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001131	Ahorros	14251265	FREDY GUZM N L PEZ	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001151	Ahorros	53094498	GEIMMY ANDREA VIRG	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
29100070446	Ahorros	91185712	GERMAN ANDRES DAZA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000005151	Ahorros	1030683154	GINA CAMILA CUELLA	1,341,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
21700026202	Ahorros	52469389	GINA CONSTANZA NIN	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
1300005229	Ahorros	52146885	GLORIA MILENA CARM	1,222,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3068854317	Ahorros	52098785	GLORIA PATRICIA TO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
15458305622	Ahorros	1070625577	HECTOR DANIEL LOZA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
14138228160	Ahorros	1007663554	HENIS SANDOVAL ARR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024

30100001214	Ahorros	52755264	IDALY HERNANDEZ GA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
42816608940	Ahorros	28927683	ISABEL REY NIETO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23700001936	Ahorros	52454466	ISABEL SAIZ CUELLA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001221	Ahorros	1022938200	JACQUELINE MARQUEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4538342365	Ahorros	51961748	JEANETH MODESTO UR	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23753505768	Ahorros	1075624520	JEIDY REYES CORRED	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001177	Ahorros	52450995	JENNY RUTH CARDONA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23750363555	Ahorros	1005703122	JEYDER RIGOBERTO D	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23700002784	Ahorros	79515420	JOHN JAIRO GONZALE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001125	Ahorros	4068082	JOS ANTONIO CABRE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001281	Ahorros	93338232	JOSE DAVID UVA	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001199	Ahorros	79881404	JOSE FERNANDO FORE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001282	Ahorros	80369811	JOSE GERMAN VALDER	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23700005023	Ahorros	1193443848	JOSE MIGUEL LADINO	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001247	Ahorros	79963395	JOSE WILLIAM POSAD	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001238	Ahorros	52464691	JOSEFINA NOSA DUAR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100000945	Ahorros	1022964524	KAREN HASBLEIDY GA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23733578718	Ahorros	44120435	KELLY ANDREA CHAVE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22500002470	Ahorros	1023867982	LADY CAROLINA CUBI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3000001105	Ahorros	5947962	LEOPOLDO PACHON RU	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
20329589596	Ahorros	51965651	LIGIA MORERA CANTO	1,558,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001165	Ahorros	20701288	LILIANA BERNAL BAS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001265	Ahorros	52547759	LILIANA ROJAS GOME	1,267,467.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22500002157	Ahorros	1033724120	LISETH KATHERINE S	771,599.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001198	Ahorros	10275813	LUIS EDUARDO FLORE	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001274	Ahorros	52431680	LUZ AMALIA SANCHEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001179	Ahorros	51876296	LUZ MARIELA CASTA	1,331,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001201	Ahorros	39802506	LUZ MARINA GALEANO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001208	Ahorros	51752206	LUZ MARINA GONZALE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001215	Ahorros	51854390	LUZ MARINA JIMENEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024

30100001234	Ahorros	51985655	LUZ MARINA MOYANO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001264	Ahorros	46453341	LUZ MARINA ROJAS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3182988147	Ahorros	52343361	LUZ MERY CARPINTER	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001135	Ahorros	52075014	LUZ MERY LUCAS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001140	Ahorros	52033425	LUZ MERY OVALLE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006025	Ahorros	65800179	LUZ NEYLA USTES	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001252	Ahorros	65799395	LUZ STELLA RAYO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006222	Ahorros	64870469	LUZCELYS RODRIGUEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
10056134650	Ahorros	1092155894	MAGALLY MILDRED JA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
10000063539	Ahorros	1012430131	MAIRA ALEJANDRA NI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001132	Ahorros	79669775	MANUEL ANTONIO HER	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001162	Ahorros	52436133	MARIA ADRIANA BARR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001161	Ahorros	1023862459	MARIA ANGELICA BAR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3048939693	Ahorros	1025141891	MARIA CAMILA RAMIR	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001171	Ahorros	51899487	MARIA CECILIA CACE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001258	Ahorros	52025710	MARIA CECILIA ROCH	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001273	Ahorros	39720528	MARIA DEL CARMEN	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006223	Ahorros	32002496	MARIA DEYANIRA QUI	1,267,467.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
35893078159	Ahorros	46377545	MARIA ELENA FONSEC	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001170	Ahorros	52452534	MARIA ELISA BUITRA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001155	Ahorros	52343148	MARIA ESPERANZA AR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001246	Ahorros	51867037	MARIA GLORIA PEREZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001157	Ahorros	52071297	MARIA GRACIELA AVI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001159	Ahorros	1088588854	MARIA GUADALUPE AZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
10800009503	Ahorros	40987506	MARIA INES CHIGUAS	1,267,467.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
0000000059932066	Ahorros	1007718492	MARIA ISABEL MONTO	1,352,000.00	BANCO AV VILLAS	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	20-02-2024
30100001278	Ahorros	65756490	MARIA MELIDA TAPIE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001239	Ahorros	65732193	MARIA NURI OYUELA	1,341,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23717104625	Ahorros	52176937	MARIA PAULINA ORTI	1,558,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001276	Ahorros	41211116	MARIA TEOFILDE SER	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024

30100001158	Ahorros	52168452	MARIA TERESA AVILA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3030355970	Ahorros	51923861	MARIA TERESA PE A	1,341,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000005415	Ahorros	1069717199	MARICELA ROPERO GA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001173	Ahorros	52242424	MARISELA CAMACHO M	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3045257028	Ahorros	1053339160	MARLY YERALDIN BUI	1,558,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23716572200	Ahorros	52645440	MARTHA DIAZ OCHOA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
69828728971	Ahorros	1014201902	MARTHA CAROLINA NI	1,533,867.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4832893680	Ahorros	52204740	MARTHA CLEMENCIA C	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3036630671	Ahorros	52015575	MARTHA ELENA ESCOB	1,331,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001188	Ahorros	51801582	MARTHA LUCIA DEVIA	1,320,201.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001200	Ahorros	52757718	MARTHA YISELL FRAN	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
42831113531	Ahorros	20923488	MARTHA YOLANDA ROJ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006026	Ahorros	52293607	MARY SOL RIA O	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001219	Ahorros	1106392799	MAURA ALEJANDRA LO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100000528	Ahorros	1015394739	MELIZA CARRASCAL G	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006017	Ahorros	79999097	MIGUEL ANGEL AVILE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001220	Ahorros	1022976395	MIRIAM LORENA MARI	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3016634785	Ahorros	52446563	MONICA PATRICIA GA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
46710441766	Ahorros	25247281	MYRIAM OROZCO REST	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001256	Ahorros	52305107	NANCY RIOS JIMENEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001144	Ahorros	52281576	NELLY RAM REZ CHOC	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
69058806927	Ahorros	53048760	NELLY JOHANNA GUTI	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4816598287	Ahorros	6030869	NELSON ALBERTO GIR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
13100002698	Ahorros	52972187	NINI YOJANA CABEZA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001128	Ahorros	65788919	NOHORA AYDEE GARC	1,325,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001186	Ahorros	39754979	NUBIA CRUZ RINCON	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001148	Ahorros	36089696	NUBIA TORRES TAFUR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001141	Ahorros	52738133	OLGA ISABEL PE A	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001280	Ahorros	52212076	OLGA LUCIA TORRES	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100000934	Ahorros	52729342	OLGA MARCELA DIAZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024

23748716025	Ahorros	79802045	OMAR ALEJANDRO PED	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
33226804761	Ahorros	1070306956	OMAR FERNANDO RODR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000006220	Ahorros	6353330	ORIEL DE JESUS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22541363436	Ahorros	1010204802	OSCAR ANTONIO CARD	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4600014906	Ahorros	52118679	PATRICIA PINZON MA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
22100002381	Ahorros	1073695006	RAFAEL ANTONIO GAR	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
83000000295	Ahorros	74150186	RAMIRO CASTELBLANC	1,478,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100000970	Ahorros	1082243417	RAMON DONATO BARRI	1,267,467.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001233	Ahorros	52272400	RITA ELICENIA MORE	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
66286429824	Ahorros	80443053	RODOLFO BELTR N S	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3016644071	Ahorros	79821638	RODRIGO LEON CASTA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
91224627217	Ahorros	39771385	ROSA LILIA GALINDO	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3016646252	Ahorros	52555006	RUB ESPERANZA DIAZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
4000005152	Ahorros	20923418	RUBIELA STELLA PE	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001216	Ahorros	52728675	RUBY MARCELA LARA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001189	Ahorros	51964033	RUTH CONSUELO DIAZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001196	Ahorros	52358924	SANDRA LUCIA FARFA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
14162756011	Ahorros	52471266	SANDRA MILENA CAMA	588,467.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
30100001227	Ahorros	1032398089	SANDRA MILENA MEND	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001230	Ahorros	52540216	SANDRA MILENA MONT	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
9000018608	Ahorros	52733468	SANDRA MILENA OSUN	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001257	Ahorros	52828453	SANDRA MILENA ROCH	1,331,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
18000004218	Ahorros	1024467151	SANDRA MILENA TORR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001172	Ahorros	52225084	SANDRA PATRICIA CA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001175	Ahorros	20679395	SANDRA PATRICIA CA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
69054236018	Ahorros	28968098	SANDRA PATRICIA CA	1,558,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
14138239714	Ahorros	52890693	SANDRA ROCIO SANCH	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001204	Ahorros	52857476	SEIDER YASMIN GARZ	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
1300006149	Ahorros	80856831	SERGIO ANDRES MU O	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3016648123	Ahorros	1073505055	TRECY TATIANA DUA	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024

30100001192	Ahorros	1026295800	VAIRON SEBASTIAN D	1,468,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001190	Ahorros	39545880	VITEL PATRICIA DIA	1,352,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001262	Ahorros	51685013	WALDINA RODRIGUEZ	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001235	Ahorros	1032370717	YENY CAROLINA MU O	1,341,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3047810662	Ahorros	1070012163	YESSIKA PAOLA CORT	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001275	Ahorros	1003287364	YOHEDIS SANDOVAL A	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001184	Ahorros	43896821	YOLIMA CHAVEZ SUAR	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001217	Ahorros	52755540	YORMARY LARGO LARG	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001134	Ahorros	52032038	YULI ELENA LOPEZ	1,347,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
30100001266	Ahorros	39584104	YURI ESMERALDA ROS	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
23750017266	Ahorros	53048024	ZORAIDA CARDENAS B	1,358,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
3037986266	Ahorros	1010215628	MU OZ PRIETO ANGIE	543,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-02-2024
1111111111	Ahorros	1001094309	CUBILLOS CIERRA IN	45,266.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
1111111113	Ahorros	1022929136	NARANJO CUBIDES LE	45,266.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024
1111111112	Ahorros	1002144875	DIAZ BOLIVAR OSCAR	226,333.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	20-02-2024

**Empresa:** UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G  
**NIT:** 901676833  
**Tipo de pago:** PAGO DE NOMINA

**Nombre del pago:** LIQUID01ENE14FEBALTC  
**Secuencia:** aa  
**Número de cuenta a debitar:** 29100007489

**Fecha:** 28-02-2024 **Hora:** 10:49:43  
**Fecha de Generación:** 28-02-2024

**Fecha de envío del pago:** 28-02-2024  
**Fecha para Procesar el pago:** 28-02-2024

**Impreso por:** LeidySerna

<b>Total Registros del Lote:</b> 214	<b>Registros Procesados:</b> 211	<b>Registros Rechazados:</b> 2	<b>Registros Pendientes:</b> 1
<b>Valor Total del Pago:</b> \$90,508,352.00	<b>Valor Registros Procesados:</b> \$90,011,822.00	<b>Valor Registros Rechazados:</b> \$59,602.00	<b>Valor Registros Pendientes:</b> \$436,928.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
38862354319	Ahorros	1053857169	PARRA ANDRES FELIP	129,290.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3000003430	Ahorros	1033739934	TORO ANA MARIA	109,369.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001197	Ahorros	65731225	TORRES ELIZABETH	299,051.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
66263089287	Ahorros	1005073076	CORREDOR ADONAI DA	149,222.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
66262669247	Ahorros	1022935920	RUEDA ANA MARCELA	279,039.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3062733755	Ahorros	1193433625	POVEDA ANGIE THATI	299,051.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
42838762489	Ahorros	1026270661	BA OL ESTEFANY	249,041.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
14162756011	Ahorros	52471266	BELLO SANDRA MILEN	269,037.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
69058806927	Ahorros	53048760	SARMIENTO NELLY JO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
15458305622	Ahorros	1070625577	MENDOZA HECTOR DAN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
10800009503	Ahorros	40987506	NEUTA MARIA INES	419,355.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
60443889151	Ahorros	1002387491	TORRES ANDRES FELI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
38856873584	Ahorros	23883042	ESPITIA ANAYIBE	429,456.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
10056134650	Ahorros	1092155894	JAIMES MAGALLY MIL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23700005540	Ahorros	1022370152	BONILLA CLAUDIA MA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
69054236018	Ahorros	28968098	HERNANDEZ SANDRA P	409,482.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23753505768	Ahorros	1075624520	CORREDOR JEIDY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23753503412	Ahorros	1033722090	ZARATE ERIKA JULIE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

						DE CLIENTE	
10054159132	Ahorros	52189902	GACHA ALBA LILIANA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23700005023	Ahorros	1193443848	PAEZ JOSE MIGUEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23750848796	Ahorros	24212583	BOHORQUEZ BLANCA B	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23750363555	Ahorros	1005703122	MU OZ JEYDER RIGOB	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23750017266	Ahorros	53048024	BENAVIDES ZORAIDA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23748716025	Ahorros	79802045	TORRES OMAR ALEJAN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
17471573531	Ahorros	39672385	SAZA CECILIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3048939693	Ahorros	1025141891	ATEHORTUA MARIA CA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006223	Ahorros	32002496	MONSOQUE MARIA DEY	419,469.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006222	Ahorros	64870469	VILLAMIZAR LUZCELY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006220	Ahorros	6353330	SOTO ORIEL DE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3047810662	Ahorros	1070012163	RODRIGUEZ YESSIKA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006045	Ahorros	1023893017	RAMIREZ ANDRES CAM	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006026	Ahorros	52293607	RIA O MARY SOL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006025	Ahorros	65800179	MEDINA LUZ NEYLA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000006017	Ahorros	79999097	SUAREZ MIGUEL ANGE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
22546329171	Ahorros	52887425	ESPINOSA ALBA NURY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000005415	Ahorros	1069717199	GARCIA MARICELA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
91226562694	Ahorros	1024508416	ARIZA CINDY PAOLA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000005152	Ahorros	20923418	LOPEZ RUBIELA STEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4000005151	Ahorros	1030683154	MOLINA GINA CAMILA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
18000004913	Ahorros	52751808	SANDOVAL ANA JOHAN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3045257028	Ahorros	1053339160	PAEZ MARLY YERALDI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
33226804761	Ahorros	1070306956	SANTANA OMAR FERNA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
22541891980	Ahorros	51882741	ROA AMANDA ESPERAN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
22541814608	Ahorros	39799251	BETANCOURT BLANCA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23700001936	Ahorros	52454466	CUELLAR ISABEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
22500002470	Ahorros	1023867982	PE A LADY CAROLINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
21700026202	Ahorros	52469389	HERRERA GINA CONST	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024



22541363436	Ahorros	1010204802	PUERTA OSCAR ANTON	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
18000004218	Ahorros	1024467151	FIRIGUA SANDRA MIL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
22500002157	Ahorros	1033724120	VEGA LISETH KATHER	319,596.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
10000063539	Ahorros	1012430131	HERRERA MAIRA ALEJ	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4538342365	Ahorros	51961748	URUE A JEANETH	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
67300003390	Ahorros	52132911	MEDINA ANA ROSA	349,130.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
35893078159	Ahorros	46377545	SANCHEZ MARIA ELEN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
1300006149	Ahorros	80856831	MESA SERGIO ANDRES	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3000002757	Ahorros	52154749	SANABRIA FLOR HERM	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
14138228160	Ahorros	1007663554	ARRIETA HENIS	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
14138239714	Ahorros	52890693	SANDRA ROCIO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
0000000059932066	Ahorros	1007718492	BECERRA MARIA ISAB	436,928.00	BANCO AV VILLAS	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	28-02-2024
13100002698	Ahorros	52972187	VILLALBA NINI YOJA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3036630671	Ahorros	52015575	OCAMPO MARTHA ELEN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
1300005229	Ahorros	52146885	GONZALEZ GLORIA MI	421,665.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23735618016	Ahorros	52163667	BRIGITTE MURCIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3030355970	Ahorros	51923861	RODRIGUEZ MARIA TE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4832893680	Ahorros	52204740	PATI O MARTHA CLEM	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23733578718	Ahorros	44120435	SUAREZ KELLY ANDRE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23700002784	Ahorros	79515420	JOHN JAIRO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
42831113531	Ahorros	20923488	MARTHA YOLANDA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
91231432111	Ahorros	1024592314	VARGAS DIEGO ANDRE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3030237977	Ahorros	52068538	ELENA SARMIENTO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
20329589596	Ahorros	51965651	CANTOR LIGIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23729470881	Ahorros	1043023511	MACHACON ALEXANDRA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
69828728971	Ahorros	1014201902	MELO MARTHA CAROLI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
22100002381	Ahorros	1073695006	GARZON RAFAEL ANTO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
91224627217	Ahorros	39771385	PAEZ ROSA LILIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
83000000295	Ahorros	74150186	SIERRA RAMIRO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
9000018608	Ahorros	52733468	CAMARGO SANDRA MIL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

23717104625	Ahorros	52176937	PARADA MARIA PAULI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23716686493	Ahorros	52847130	SORIANO CLAUDIA MA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
23716572200	Ahorros	52645440	OCHOA MARTHA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
66286429824	Ahorros	80443053	S NCHEZ RODOLFO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001124	Ahorros	1095910609	RODR GUEZ ANA MILE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001125	Ahorros	4068082	P REZ JOS ANTONIO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001126	Ahorros	35378841	HERN NDEZ ADRIANA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001128	Ahorros	65788919	RODR GUEZ NOHORA A	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4816598287	Ahorros	6030869	NELSON ALBERTO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001337	Ahorros	20637986	GARZ N BLANCA YANE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001131	Ahorros	14251265	L PEZ FREDY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001132	Ahorros	79669775	COBOS MANUEL ANTON	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001134	Ahorros	52032038	RINCON YULI ELENA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001135	Ahorros	52075014	ROMERO LUZ MERY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001137	Ahorros	1135884099	CUELLAR ADELA DEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001139	Ahorros	1031142686	MIRANDA ANGIE TATI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001140	Ahorros	52033425	LUZ MERY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001141	Ahorros	52738133	ROJAS OLGA ISABEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001143	Ahorros	65764236	POLOCHE DABEIBA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001144	Ahorros	52281576	CHOCONTA NELLY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001145	Ahorros	52169018	SIERRA FLOR AYDEN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001146	Ahorros	1022938669	VARGAS DIANA MILEN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001147	Ahorros	52059196	CARRANZA ANA MARTI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001148	Ahorros	36089696	TAFUR NUBIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001149	Ahorros	53044422	GARC A CLAUDIA MIL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001150	Ahorros	1019020176	GUAYARA DIANA MILE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001151	Ahorros	53094498	NEIRA GEIMMY ANDRE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001152	Ahorros	52114145	BENAVIDES CLAUDIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001153	Ahorros	39644555	ROMERO ANA ZENaida	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001154	Ahorros	23694649	OLMOS ANA MAYERLI	419,469.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

30100001155	Ahorros	52343148	ACOSTA MARIA ESPER	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001157	Ahorros	52071297	AVILA MARIA GRACIE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001158	Ahorros	52168452	RAMOS MARIA TERESA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001159	Ahorros	1088588854	PAGUAY MARIA GUADA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001161	Ahorros	1023862459	VALDERRAMA MARIA A	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001162	Ahorros	52436133	PINEDA MARIA ADRIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3016650462	Ahorros	53161519	GOMEZ BLANCA ROSAL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001165	Ahorros	20701288	BASABE LILIANA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001166	Ahorros	52112122	CASTA EDA EILEN JE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001167	Ahorros	52785830	REATIGA ANACLOVIS	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001170	Ahorros	52452534	RODRIGUEZ MARIA EL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001171	Ahorros	51899487	VIRGUEZ MARIA CECI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001172	Ahorros	52225084	GUZMAN SANDRA PATR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001173	Ahorros	52242424	MORALES MARISELA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001175	Ahorros	20679395	PINZON SANDRA PATR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001177	Ahorros	52450995	JENNY RUTH	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001179	Ahorros	51876296	BUSTOS LUZ MARIELA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001182	Ahorros	51650397	MICAN DORA JUDITH	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001184	Ahorros	43896821	SUAREZ YOLIMA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001186	Ahorros	39754979	RINCON NUBIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001187	Ahorros	28155362	DUARTE ANDREA ELIZ	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
29100070446	Ahorros	91185712	DUARTE GERMAN ANDR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001188	Ahorros	51801582	MOLINA MARTHA LUCI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001189	Ahorros	51964033	RUTH CONSUELO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001190	Ahorros	39545880	CASANOVA VITEL PAT	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3016646252	Ahorros	52555006	RUIZ RUB ESPERANZA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001192	Ahorros	1026295800	SANTAMARIA VAIRON	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3016648123	Ahorros	1073505055	MORALES TREYCY TAT	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001194	Ahorros	39718908	GOMEZ DORIS PATRIC	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001195	Ahorros	1026283505	BENAVIDES EDWIN RI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

30100001196	Ahorros	52358924	GARNICA SANDRA LUC	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001198	Ahorros	10275813	MU OZ LUIS EDUARDO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001199	Ahorros	79881404	JOSE FERNANDO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001200	Ahorros	52757718	GIL MARTHA YISELL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001201	Ahorros	39802506	GARCIA LUZ MARINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3016634785	Ahorros	52446563	VARGAS MONICA PATR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001203	Ahorros	39648328	APARICIO CARMEN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001204	Ahorros	52857476	MOLINA SEIDER YASM	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001208	Ahorros	51752206	LUZ MARINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001209	Ahorros	1026288757	CAMELO ANGI LORENA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001210	Ahorros	52133636	SALAZAR ANGELA AUR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001214	Ahorros	52755264	GAITAN IDALY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001215	Ahorros	51854390	MORENO LUZ MARINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001216	Ahorros	52728675	BUSTOS RUBY MARCEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001217	Ahorros	52755540	LARGO YORMARY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3016644071	Ahorros	79821638	CASTA EDA RODRIGO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001219	Ahorros	1106392799	GARCIA MAURA ALEJA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001220	Ahorros	1022976395	BONILLA MIRIAM LOR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001221	Ahorros	1022938200	ZU IGA JACQUELINE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001222	Ahorros	52131109	BUITRAGO ABIGAIL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001226	Ahorros	53045193	VASQUEZ DIANA MIRE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001227	Ahorros	1032398089	VEGA SANDRA MILENA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001229	Ahorros	65710139	SANCHEZ CARMEN JUL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001230	Ahorros	52540216	MURCIA SANDRA MILE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001232	Ahorros	52755619	ROZO FABIOLA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001233	Ahorros	52272400	VILLARRAGA RITA EL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001234	Ahorros	51985655	RONCANCIO LUZ MARI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001235	Ahorros	1032370717	ALVAREZ YENY CAROL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001236	Ahorros	52156921	CHIPATECUA ESTELA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001237	Ahorros	65753197	MONTA A FIDELA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

30100001238	Ahorros	52464691	DUARTE JOSEFINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
46710441766	Ahorros	25247281	RESTREPO MYRIAM	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001239	Ahorros	65732193	OSPINA MARIA NURI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001242	Ahorros	52954990	GIL ALEX YADIRA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001243	Ahorros	51963062	PATARROYO CLARA JA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001244	Ahorros	1127924287	ARCIA DIANA CAROLI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001245	Ahorros	52697928	CARCAMO FRANCIA JU	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001246	Ahorros	51867037	CASTRO MARIA GLORI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001247	Ahorros	79963395	HERNANDEZ JOSE WIL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001248	Ahorros	52185367	GONZALEZ ANY LISNE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001252	Ahorros	65799395	RODRIGUEZ LUZ STEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001253	Ahorros	84081295	DIOGENES AGUSTIN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
42816608940	Ahorros	28927683	NIETO ISABEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001255	Ahorros	51745744	SERNA ANA GRACIELA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001256	Ahorros	52305107	JIMENEZ NANCY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001257	Ahorros	52828453	VELASQUEZ SANDRA M	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001258	Ahorros	52025710	VELASQUEZ MARIA CE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001259	Ahorros	65787679	BONILLA CONSUELO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001262	Ahorros	51685013	VARGAS WALDINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001263	Ahorros	52171584	VEGA BLANCA LUCIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001264	Ahorros	46453341	CELY LUZ MARINA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001265	Ahorros	52547759	GOMEZ LILIANA	419,469.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001266	Ahorros	39584104	CARDOZO YURI ESMER	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30000011105	Ahorros	5947962	RUBIANO LEOPOLDO	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001268	Ahorros	28949229	GARZON ELIZABETH	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001273	Ahorros	39720528	RUIZ MARIA DEL	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001274	Ahorros	52431680	TELLEZ LUZ AMALIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001275	Ahorros	1003287364	ARRIETA YOHEDIS	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001276	Ahorros	41211116	MARIA TEOFILDE	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001278	Ahorros	65756490	FLOREZ MARIA MELID	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

30100001280	Ahorros	52212076	BAUTISTA OLGA LUCI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3068854317	Ahorros	52098785	ROA GLORIA PATRICI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001281	Ahorros	93338232	INFANTE JOSE DAVID	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001282	Ahorros	80369811	JOSE GERMAN	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001283	Ahorros	34549457	CORDOBA ANA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
5300038214	Ahorros	52298452	MORALES ANA ANGELI	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100001288	Ahorros	28852918	IBARRA ELENA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100000945	Ahorros	1022964524	RODRIGUEZ KAREN HA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100000970	Ahorros	1082243417	SIERRA RAMON DONAT	419,469.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100000934	Ahorros	52729342	BARACALDO OLGA MAR	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
30100000528	Ahorros	1015394739	GAMBOA MELIZA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
4600014906	Ahorros	52118679	MALAGON PATRICIA	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3182988147	Ahorros	52343361	SILVA LUZ MERY	439,443.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
3063027170	Ahorros	1022929136	TATIANA NARANJO	149,221.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024
1111111111	Ahorros	1001094309	JULIED CUBILLOS	9,929.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	28-02-2024
1111111112	Ahorros	1002144875	ANDRES DIAZ	49,673.00	BANCOLOMBIA	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS	28-02-2024
3037986266	Ahorros	1010215628	PAOLA MU OZ	119,328.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2024

FICHA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

A. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad	La Nación - Consejo Superior de la Judicatura			Contrato / Convenio	No. interno	148 de 2023
Fecha reporte	19 de marzo de 2024	Ficha No.	3		No. SECOF o TVEC	120660
Supervisor(a) AFCJ	FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN			Fecha (AAAA-MM-DD)	Suscripción	24 de noviembre de 2023
Supervisión Técnica	Unidad Responsable	UNIDAD ADMINISTRATIVA			Inicio	7 de diciembre de 2023
	Nombre supervisor(a)	SERGIO LUIS DUARTE LOBO			Terminación (inicialmente pactada)	31 de agosto de 2024
Interventoría (si aplica)	No aplica				Terminación definitiva (incluidas prórrogas, si aplica)	31 de agosto de 2024
Contratista	Razón social	UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN		Plazo inicial	9 meses	
	NIT	901.468.830-4		Plazo final	9 meses	
	Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA AMP		Valor Inicial	\$	5.398.441.721,82
	No. proceso de selección	CCENEG-063-01-2022 - Evento cotización 204756		Valor total (Incluidas adiciones)	\$	5.398.441.721,82
	Pertenece al Plan Operativo	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		Ejecución presupuestal	7,7%	
Link consulta en SECOF o TVEC	<a href="https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/124566">https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/124566</a>			% Avance	Tiempo 25,8%	
					Entregables (si aplica) 33,3%	
Objeto	Contratar la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico incluidos insumos, maquinaria y servicios especiales, con destino a las sedes de la Rama Judicial Nivel Central y sede Zipaquirá				Lugar de ejecución	Bogotá y Zipaquirá

Póliza Garantía Única de Cumplimiento No.	Aseguradora	Vigencia		Amparos	
		Desde	Hasta		
Fecha aprobación	miércoles, 6 de diciembre de 2023	Seguros del Estado S.A.	24/11/2023	05/03/2025	Cumplimiento
			24/11/2023	05/09/2027	Prestaciones sociales
			24/11/2023	05/03/2025	Calidad y correcto funcionamiento
Fecha aprobación	lunes, 19 de febrero de 2024	Suramericana	15/02/2024	03/03/2025	Cumplimiento
			15/02/2024	31/08/2025	Prestaciones sociales
			15/02/2024	03/03/2025	Calidad y correcto funcionamiento

Tipo de modificación	Fecha	Observaciones

Póliza de seguro de Responsabilidad Civil No.	Aseguradora	Vigencia		Amparos	
		Desde	Hasta		
Fecha aprobación	miércoles, 6 de diciembre de 2023	Seguros del Estado S.A.	24/11/2023	05/09/2024	Amparo básico (Predios, labores y operaciones)
			24/11/2023	05/09/2027	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
			24/11/2023	05/03/2025	Cumplimiento
Fecha aprobación	lunes, 19 de febrero de 2024	Suramericana	24/11/2023	05/03/2025	Calidad y correcto funcionamiento
			15/02/2024	31/08/2024	Responsabilidad Civil Extracontractual

Tipo de modificación	Fecha	Observaciones

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No.	No. SECOF o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
CESIÓN	1	120660 -1	14/02/2024		15/02/2024	31/08/2024		En respuesta a la solicitud de cesión contractual de la Orden de Compra 120660 de 2023 (Número interno de contrato 148 de 2023), presentada por la UT Grupo Adin, mediante oficio del 13 de febrero de 2024, me permito informar que en mi calidad de representante legal y ordenadora del gasto de La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, acepto la solicitud de cesión, así como el acuerdo de cesión de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito entre la UT Grupo Adin, en calidad de cedente, y la UT Ecolimpieza 4G, en calidad de
Cambio de Supervisor	2	399423	27/02/2024		27/02/2024	31/08/2024		Se realiza el cambio de la supervisión administrativa, financiera, contable y jurídica de la orden de compra N°124566 (N.I. Contrato 148 de 2023) suscrita con la UT ECOLIMPIEZA 4G, sustituyéndose a Carlos Alberto Macías Cortés identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.534.753, quien viene desempeñando esa función, por Fernando José Murgas Algarín identificado con Cédula de Ciudadanía No. 77.194.666, Profesional Universitario Grado 11 de la División de Supervisión de Contratos o quien haga sus veces. La supervisión técnica seguirá siendo ejercida por Sergio Luis Duarte Lobo, Director Administrativo del Centro de Administración del Palacio de Justicia de Bogotá, o quien haga sus veces.
Total adiciones				\$0				

C. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejecutora	CDP		Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	%	Registro Presupuestal		
	No.	Fecha				No.	Fecha	Valor
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	15523	02/03/2023	A-02-02-02-006-003	\$ 314.537.184,00	3,5%	307423	06/12/2023	\$ 46.133.936,75
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	16523	02/03/2023	A-02-02-02-008-005	\$ 527.160.787,00	5,8%	309623	06/12/2023	\$ 60.458.657,70
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	6323	02/03/2023	A-02-02-02-006-003	\$ 495.822.162,00	5,5%	62323	06/12/2023	\$ 72.723.447,10
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	6423	02/03/2023	A-02-02-02-008-005	\$ 835.106.197,00	9,3%	62423	06/12/2023	\$ 98.152.448,58
04 - CONSEJO DE ESTADO	6723	02/03/2023	A-02-02-02-006-003	\$ 340.877.736,00	3,8%	45123	06/12/2023	\$ 49.997.369,82
04 - CONSEJO DE ESTADO	7423	02/03/2023	A-02-02-02-008-005	\$ 574.135.511,00	6,4%	45223	06/12/2023	\$ 67.479.809,86
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	6223	02/03/2023	A-02-02-02-006-003	\$ 243.262.748,00	2,7%	43723	06/12/2023	\$ 35.679.941,20
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	6323	02/03/2023	A-02-02-02-008-005	\$ 412.333.685,00	4,6%	43823	06/12/2023	\$ 50.447.961,14
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	5223	02/03/2023	A-02-02-02-006-003	\$ 154.944.426,00	1,7%	37023	06/12/2023	\$ 22.726.077,27
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	5323	02/03/2023	A-02-02-02-008-005	\$ 260.970.687,00	2,9%	37123	06/12/2023	\$ 30.672.638,71
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	4124	09/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 80.018.092,36	0,9%	2124	09/01/2024	\$ 80.018.092,36
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	4124	09/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 127.224.922,56	1,4%	2124	09/01/2024	\$ 127.224.922,56
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	2524	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 115.581.688,96	1,3%	1024	10/01/2024	\$ 115.581.688,96
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	2524	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 200.118.121,78	2,2%	1024	10/01/2024	\$ 200.118.121,78
04 - CONSEJO DE ESTADO	1924	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 62.236.294,06	0,7%	924	10/01/2024	\$ 62.236.294,06
04 - CONSEJO DE ESTADO	1924	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 100.906.249,64	1,1%	924	10/01/2024	\$ 100.906.249,64
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	2124	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 44.454.495,75	0,5%	1124	10/01/2024	\$ 44.454.495,75
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	2124	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 82.258.817,26	0,9%	1124	10/01/2024	\$ 82.258.817,26
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	1924	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 26.672.697,45	0,3%	924	09/01/2024	\$ 26.672.697,45
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	1924	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 63.648.275,71	0,7%	924	09/01/2024	\$ 63.648.275,71
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	4124	09/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 350.938.706,09	3,9%	40824	16/02/2024	\$ 350.938.706,09
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	4124	09/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 557.975.682,63	6,2%	40824	16/02/2024	\$ 557.975.682,63



### FICHA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

Identificación del contrato	Valor inicial del contrato	Fecha de ejecución	Código del contrato	Valor pagado a la fecha	Porcentaje de ejecución	Saldo por pagar a la fecha	Fecha de ejecución	Valor pagado a la fecha
04 - CONSEJO DE ESTADO	2424	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 506.911.464,36	5,6%	6724	16/02/2024	\$ 506.911.464,36
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	2424	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 877.666.445,87	9,7%	6724	16/02/2024	\$ 877.666.445,87
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	1924	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 272.952.326,96	3,0%	4124	16/02/2024	\$ 272.952.326,96
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	1924	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 442.548.774,20	4,9%	4124	16/02/2024	\$ 442.548.774,20
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	2124	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 194.965.947,83	2,2%	3824	16/02/2024	\$ 194.965.947,83
04 - CONSEJO DE ESTADO	2124	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 360.765.947,37	4,0%	3824	16/02/2024	\$ 360.765.947,37
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	1924	10/01/2024	A-02-02-02-006-003	\$ 116.979.568,70	1,3%	5124	16/02/2024	\$ 116.979.568,70
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	1924	10/01/2024	A-02-02-02-008-005	\$ 279.144.914,15	3,1%	5124	16/02/2024	\$ 279.144.914,15
<b>Total</b>				<b>\$ 9.023.120.556,69</b>	<b>100%</b>			<b>\$ 5.398.441.721,82</b>

### D. AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del contrato	Valor pagado a la fecha (incluido anticipo)	Saldo por pagar a la fecha
\$ 5.398.441.721,82	\$ 416.352.795,27	\$ 4.982.088.926,55

#### I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN

No. OP (SIIF)	Fecha OP	Valor	% ejecución	Factura(s) No.
74103324	03/19/2024	\$ 35.938.240,26	0,7%	GA180
74104424	03/19/2024	\$ 47.097.167,98	0,9%	GA181
74108824	03/19/2024	\$ 56.651.413,28	1,0%	GA182
74115224	03/19/2024	\$ 76.460.552,29	1,4%	GA183
74108824	03/19/2024	\$ 38.947.846,59	0,7%	GA167
74113224	03/19/2024	\$ 52.566.630,84	1,0%	GA161
74122624	03/19/2024	\$ 27.794.599,62	0,5%	GA163
74107624	03/19/2024	\$ 39.298.856,28	0,7%	GA164
74131124	03/19/2024	\$ 17.703.566,69	0,3%	GA166
74133324	03/19/2024	\$ 23.893.921,44	0,4%	GA168
			0,0%	
			0,0%	
			0,0%	
			0,0%	
			0,0%	
			0,0%	
			0,0%	
			0,0%	
<b>Total pagos SIIF</b>		<b>\$ 416.352.795,27</b>	<b>7,7%</b>	

Valor anticipo	Fecha pago anticipo
\$ -	No aplica

#### II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Fecha	Soporte / actividad	Valor	%
<b>Total amortizado</b>		<b>\$ -</b>	<b>0,0%</b>

### E. AVANCE DE EJECUCIÓN (Tiempo)

Obligaciones del contratista	Obligación(es) específica(s) (No.)	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura relacionada			Fecha de reporte (AAAA-MM-DD)		
			No.	Valor	Periodo facturado			
Las obligaciones del contratista se encuentran contenidas en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV- CCE126-2023. La revisión del cumplimiento de estas obligaciones se encuentra en el informe técnico del mes de junio  En relación con las obligaciones específicas, se incorporan las contenidas en el Acta de Inicio de 01/06/2023.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W.	* Soportes de pago de seguridad social y parafiscales del mes de diciembre de 2023. * CARTA PARAFISCALES UT Grupo Adin de 19/01/2024, emitida por la representante legal. * CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE SISTEMAS SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES mes de diciembre de 2023 emitida por revisor fiscal ALEXANDER MANUEL RUIZ BUSTOS de Union Temporal Grupo Adin.	GA180	\$ 35.938.240,26	7 al 31 de diciembre de 2023	307423	02 - CS JUD	27/02/2024
			GA182	\$ 56.651.413,28	7 al 31 de diciembre de 2023	62323	03 - CS JUS	27/02/2024
			GA167	\$ 38.947.846,59	7 al 31 de diciembre de 2023	45123	04 - CDE	27/02/2024
			GA163	\$ 27.794.599,62	7 al 31 de diciembre de 2023	43723	05 - CCONS	27/02/2024
			GA166	\$ 17.703.566,69	7 al 31 de diciembre de 2023	37023	09 - CNDJ	27/02/2024
			GA181	\$ 47.097.167,98	7 al 31 de diciembre de 2023	309623	02 - CS JUD	27/02/2024
			GA183	\$ 76.460.552,29	7 al 31 de diciembre de 2023	62432	03 - CS JUS	27/02/2024
			GA161	\$ 52.566.630,84	7 al 31 de diciembre de 2023	45223	04 - CDE	27/02/2024
			GA164	\$ 39.298.856,28	7 al 31 de diciembre de 2023	43823	05 - CCONS	27/02/2024
			GA168	\$ 23.893.921,44	7 al 31 de diciembre de 2023	37123	09 - CNDJ	27/02/2024
			FE1315	\$ 32.405.121,16	14 al 29 de febrero de 2024	40824	02 - CS JUD	13/03/2024
			FE1316	\$ 49.888.299,61	14 al 29 de febrero de 2024	40824	02 - CS JUD	13/03/2024
			FE1317	\$ 47.597.815,73	14 al 29 de febrero de 2024	6724	03 - CS JUS	13/03/2024
			FE1318	\$ 79.760.510,10	14 al 29 de febrero de 2024	6724	03 - CS JUS	13/03/2024
			FE1319	\$ 24.893.498,54	14 al 29 de febrero de 2024	4124	04 - CDE	13/03/2024
FE1320	\$ 38.784.519,63	14 al 29 de febrero de 2024	4124	04 - CDE	13/03/2024			
FE1321	\$ 17.968.547,79	14 al 29 de febrero de 2024	3824	05 - CCONS	13/03/2024			
FE1322	\$ 31.923.253,45	14 al 29 de febrero de 2024	3824	05 - CCONS	13/03/2024			
FE1323 NC 2 185	\$ 4.256.244,87	14 al 29 de febrero de 2024	5124	09 - CNDJ	13/03/2024			
FE1324	\$ 24.970.066,06	14 al 29 de febrero de 2024	5124	09 - CNDJ	13/03/2024			
FE1325	\$ 6.790.173,47	14 al 29 de febrero de 2024	5124	09 - CNDJ	13/03/2024			
Las obligaciones del contratista se encuentran contenidas en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV- CCE126-2023. La revisión del cumplimiento de estas obligaciones se encuentra en el informe técnico del mes de junio  En relación con las obligaciones específicas, se incorporan las contenidas en el Acta de Inicio de 01/06/2023.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W.	* Soportes de pago de seguridad social y parafiscales del mes de Enero de 2024. * CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE SISTEMAS SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES del 01 de marzo de 2024 emitida por revisor fiscal CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA de Union Temporal Ecolimpieza 4G	GA 213	\$ 56.115.372,92	1 al 31 de enero de 2024	2124	02 - CS JUD	18/03/2024
			GA 214	\$ 89.220.746,99	1 al 31 de enero de 2024	2124	02 - CS JUD	18/03/2024



FICHA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

					\$ 81.055.538,65	1 al 31 de enero de 2024	1024	03 - CS JUS	18/03/2024
				GA 215					
					\$ 140.339.549,45	1 al 31 de enero de 2024	1024	03 - CS JUS	18/03/2024
				GA 216					
					\$ 43.645.290,03	1 al 31 de enero de 2024	924	04 - CDE	18/03/2024
				GA 217					
					\$ 70.763.894,28	1 al 31 de enero de 2024	924	04 - CDE	18/03/2024
				GA 218					
					\$ 31.175.207,16	1 al 31 de enero de 2024	1124	05 - CCONS	18/03/2024
				GA 219					
					\$ 57.686.756,46	1 al 31 de enero de 2024	1124	05 - CCONS	18/03/2024
				GA 220					
					\$ 18.705.124,32	1 al 31 de enero de 2024	924	09 - CNDJ	18/03/2024
				GA 221					
					\$ 44.635.489,56	1 al 31 de enero de 2024	924	09 - CNDJ	18/03/2024
				GA 222					
% Ejecución en tiempo (acumulado)									25,76%

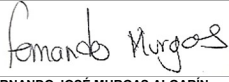
F. AVANCE ENTREGA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (Si se han establecido entregables)

Cantidad entregables pactados	Entregable No.	Descripción del bien, producto o servicio PACTADO	Descripción del bien, producto o servicio RECIBIDO	Fecha Recibido	%	% acumulado entregables
9	1	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico: mes de diciembre de 2023	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico incluidos, maquinaria y servicios especiales para el mes de diciembre de 2023		8,88%	33,33%
	2	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico: mes de febrero de 2024	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico incluidos, maquinaria y servicios especiales para el mes de febrero de 2024		22,22%	
	3	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico: mes de enero de 2024	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico incluidos, maquinaria y servicios especiales para el mes de enero de 2024		33,33%	
					0,00%	
					0,00%	
					0,00%	

G. REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA

Fecha presentación requerimiento	Descripción (Causas, hechos)	Alternativas de solución	Acciones y/o compromisos adelantados por el contratista como respuesta	Fecha solución	Resultados
28/12/2023, 10/01/2024 y 19/01/2024	1. Se envía requerimiento N°1 DEAJDSCM23-610 de fecha 28 de diciembre de 2023 al representante legal Grupo Adin 2. Se realiza reunion presencial el día 9 de enero de 2023 en el piso 21 de la DEAJ con el representante legal Grupo Adin- aclarar incumplimientos (acta de reunion N°01) 3. Se envía requerimiento N°2 DEAJDSCM24-12 de fecha 10 de enero de 2024 al representante legal Grupo Adin 4. Se envía requerimiento N°3 DEAJDSCM24-6 de fecha 19 de enero de 2024 al representante legal Grupo Adin 5. Se realiza reunion presencial el día 23 de enero de 2023 en el piso 21 de la DEAJ con el representante legal Grupo Adin- aclarar incumplimientos (acta reunion N°02)				Compromiso 1: El pago de los salarios y prestaciones sociales al personal, se realizará el día 5 de cada mes. En caso de presentarse inconvenientes, y no se pueda realizar el día establecido, se remitirá la información con las evidencias al supervisor. Siempre y cuando se informe oportunamente las dificultades con evidencias, no habrá lugar a nuevo requerimiento.  A la fecha se han cumplido los compromisos.

FIRMAS

Firma	
Nombre	FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN
Cargo	Supervisor Contrato 148 de 2023 - OC 120660 - 1
Elaboró:	FERNANDO MURGAS
Revisó:	
Aprobó:	



GA 219	\$ 31.175.207,16	1124	05 - CCONS
GA 220	\$ 57.686.756,46	1124	05 - CCONS
GA 221	\$ 18.705.124,32	924	09 - CNDU
GA 222	\$ 44.635.489,56	924	09 - CNDU

**E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA**

¿El contrato se está ejecutando normalmente?  SI  NO      ¿El contrato presenta retrasos?  SI  NO      ¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?  SI  NO

**I. Resumen ejecución del contrato:**      **II. Resumen asuntos pendientes del contratista:**

- Se emite orden de compra 120660 el 24/11/2023
- Se registra presupuestalmente el 06/12/2023
- Se realiza reunión de inicio virtual con el representante legal el 12/01/2024
- La Unión Temporal Grupo Adin presenta pólizas el 06/01/2023
- Se firma acta de inicio con fecha 07/12/2023
- Se envía requerimiento N°1 DEAJDSCM23-610 de fecha 26 de diciembre de 2023 al representante legal Grupo Adin
- Se realiza reunión presencial el día 9 de enero de 2023 en el piso 21 de la DEAJ con el representante legal Grupo Adin- aclarar incumplimientos (acta de reunion N°01)
- Se envía requerimiento N°2 DEAJDSCM24-12 de fecha 10 de enero de 2024 al representante legal Grupo Adin
- Se envía requerimiento N°3 DEAJDSCM24-6 de fecha 19 de enero de 2024 al representante legal Grupo Adin
- Se realiza reunión presencial el día 23 de enero de 2023 en el piso 21 de la DEAJ con el representante legal Grupo Adin- aclarar incumplimientos (acta reunion N°02)
- El contratista entrega dotación de manera parcial faltando uniformes de Coordinadoras, calzado entre otros, los cuales viene realizando de manera tardía.
- Se realiza reunión mesa de trabajo con la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en conjunto con la unidad de compras públicas, la unidad Administrativa, la División de Supervisión de la DEAJ, la participación de la Administración del Palacio y el representante legal Grupo Adin en la que se compromete a cumplir con cada una de las obligaciones pactadas dando un plazo hasta el 30 de enero de 2024.
- para confirmar lo anterior se programa reunión 1 de febrero de 2024 piso 21 DEAJ.
- El contratista cargo en SIIF Nación facturas electrónicas del mes de diciembre el 25 de enero de las cuales se rechazan dos facturas y se notifica que falta una por cargar.
- Se realiza cesión de contrato el día 14 de febrero, siendo el nuevo contratista la Unión Temporal Ecolimpieza 4G
- El día 15 de Febrero el nuevo contratista Ecolimpieza 4G, paga salarios, liquidaciones de prestaciones sociales y seguridad social del personal que labora desde el 1 de enero de 2024 al 14 de febrero de 2024
- Se entregan las Pólizas el día 16 de febrero de 2024 por parte de la Unión Temporal Ecolimpieza 4G
- Se aprueban las Pólizas presentadas por Ecolimpieza el día 19 de Febrero de 2024
- Se entrega de elementos faltante de la dotación del personal el día 19 de febrero de 2024
- El día 27 de febrero de 2024, se realiza cambio del supervisor ALFC Carlos Masías por el Supervisor ALFC Fernando Murgas
- Entre los días 6 al 12 de Marzo de 2024 se realizaron varias reuniones para revisar y conciliar los valores cobrados por Ecolimpieza.
- El contratista el día 11 de marzo de 2024 cargo las facturas al SIIF Nación.
- Los días 6, 14 y 15 de marzo de 2024 el contratista Grupo ADIN y el supervisor se reunieron para conciliar el valor de las facturas a cobrar
- El Grupo Adin el día 15 de marzo de 2024 cargo las facturas en el SIIF nación y envió certificación de parafiscales y los documentos del revisor fiscal
- El día 16 de marzo de 2024 se aprobaron las facturas del mes de enero en el SIIF Nación.

**III. Observaciones:**  
Con base en el seguimiento de cumplimiento, realizadas por la supervisión de la orden de compra No. 120660-1 (Contrato No. interno 148 de 2023) en lo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, se CERTIFICA que la Unión Temporal Grupo ADIN, prestó el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico, incluidos insumos, maquinaria y servicios especiales para los días comprendidos entre el 1 al 31 de enero de 2024, según lo descrito en las facturas electrónicas que se relacionan a continuación, por valor total de \$633.342.969,82 con cargo a los registros presupuestales conforme la siguiente tabla:

Unidad	RP	Rubro	Factura	Valor de la Factura
27-01-02-000	2124	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA213	\$ 56.115.372,92
27-01-02-000	2124	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA214	\$ 89.220.746,99
27-01-03-000	1024	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA215	\$ 81.055.538,65
27-01-03-000	1024	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA216	\$ 140.339.549,45
27-01-04-000	924	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA217	\$ 43.645.290,03
27-01-04-000	924	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA218	\$ 70.763.894,28
27-01-05-000	1124	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA219	\$ 31.175.207,16
27-01-05-000	1124	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA220	\$ 57.686.756,46
27-01-09-000	924	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	GA221	\$ 18.705.124,32
27-01-09-000	924	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	GA222	\$ 44.635.489,56
Total				\$ 633.342.969,82

**F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME**

Supervisor		Firma
Nombre	FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN	
Cargo	Profesional Universitario Grado 11 - División de Supervisión de Contratos	

*Fernando Murgas*

## Informe Técnico enero 2024 rev.xlsx

Sergio Luis Duarte Lobo <sduartel@deaj.ramajudicial.gov.co>

Jue 07/03/2024 17:16

Para:Fernando Jose Murgas Algarin <fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>

CC:Yuly Rocio Rodriguez Lopez <yrodrigl@deaj.ramajudicial.gov.co>;Edly Margarita Cely Baez <ecelyb@deaj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (83 KB)

Intorme Tecnico enero 2024 rev.xlsx;

Buenas tardes Dr. Murgas;

De manera atenta remito el informe técnico del mes de enero del contrato 148 de 2023 OC N°120660 del 2023.

*Cordial Saludo,*

**Ing. Sergio Luis Duarte Lobo**

*Director Administrativo*

*Centro de Administración del Palacio*

*Unidad Administrativa*

*Dirección Ejecutiva de Administración Judicial*

*Consejo Superior de la Judicatura*

*Calle 12 # 7 – 65, Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandia*

*Bogotá D.C. - Colombia*

 6015658500 Ext. 5010

 [sduartel@deaj.ramajudicial.gov.co](mailto:sduartel@deaj.ramajudicial.gov.co)



Proceso de Gestión Administrativa

Mejoramiento continuo, de acuerdo con la experiencia del usuario

**hAGA**moslo realidad



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

El Artículo 10 de la Ley 527 de 18 de Agosto de 1999, Inciso 2°, reglamentado por el Decreto 1747 de 11 de Septiembre de 2000, otorga pleno amparo jurídico a los mensajes electrónicos de datos y determina que éstos serán admisibles como medios de prueba y su fuerza probatoria es la otorgada en las disposiciones del Capítulo VIII del Título XIII, Sección Tercera, Libro Segundo del Código de Procedimiento Civil, al considerarlos que tienen la misma validez legal que los documentos en soporte papel. El Artículo 6° en su tenor dice: *“Cuando cualquier norma requiera que la información conste por escrito, ése requisito quedará satisfecho con un mensaje de datos, si la información que éste contiene es accesible para su posterior consulta”*.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  
Unidad Administrativa  
Centro de Administración del Palacio de Justicia de Bogotá

**INFORME DE SUPERVISIÓN - ASPECTO TÉCNICO**

<b>N° de Contrato</b>	Orden de compra N°120660 del 2023			
<b>Nombre del contratista</b>	Grupo ADIN			
<b>Objeto del contrato</b>	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento básico en las sedes donde funcionan las Altas Cortes, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, incluidos insumos, elementos, maquinaria y servicios especiales			
<b>Nombre del supervisor</b>	Sergio Luis Duarte Lobo			
<b>Fecha de presentación</b>	20/02/2024			
<b>Periodo del informe</b>	Enero			
<b>OBLIGACIONES</b>	<b>VERIFICAR</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11.28. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17.	6/12/2023	Constituyeron la garantía de cumplimiento en el tiempo establecido	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO 30-44-101056132 6 de diciembre de 2023	
11.29. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	1/01/2024	Personal Incompleto		
11.30. Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: * Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.	NC	No presentan el plan de gestión ambiental Se solicita programar visita a la empresa productora de insumos y no se programa		
* Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.		Se acoge al plan de manejo ambiental de la rama judicial		Apoya por parte de la empresa la supervisora Ligia Morera
* Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.		Se acoge al plan de manejo ambiental de la rama judicial		Apoya por parte de la empresa la supervisoras del contrato de aseo
11.31. Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: * Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. * Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. * Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional. * Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. * Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. * Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas.	1/22/2024	Reportan pago de caja de compensacion,		Se solicita planillas con el fin de comprar los pagos y no son entregadas.
11.32. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	1/22/2023	Reportan pago de caja de compensacion,		Se solicita planillas con el fin de comprar los pagos y no son entregadas.

11.33. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.		Reportan pago de seguridad social		
11.34. Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.		No se evidencia pago de seguridad social		
11.35. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea óptima				
11.36. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Diario	Prestación del servicio	Evidencias fotográficas	Personal incompleto
11.37. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	19/12/2023	Envía evidencia de afiliación a ARL	Carnets de ARL	
11.38. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.				
11.39. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.		No realiza exámenes de ingreso, ni de manipulación de alimentos		
11.40. Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.		No reciben EPPS los operarios		
11.41. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.		No realiza curso de manipulación de alimentos		
11.42. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.				
11.43. Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.		No se realiza pedido en el mes de diciembre		
11.44. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	1/02/2024	Maquinaria Completa		
11.45. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.				
11.46. Mantener contratado en el total de las Órdenes de Compra un porcentaje mínimo del 2% de Víctimas del conflicto armado y/o Desmovilizados como operarios para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, en caso de que el Proveedor haya obtenido puntaje en el Proceso de Contratación por este concepto.		No entrega la evidencia de los contratos de víctimas del conflicto armado		
11.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.				No se ha detectado caso alguno
11.48. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.				No se ha detectado caso alguno

11.49. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	02/01/2024	Personal Incompleto		
11.50. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.				No se ha presentado necesidad de servicios especiales
11.51. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.		No suplio incapacidades ni licencias		
11.52. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria –NSO– cuando sea aplicable.		No entrego fichas ni NSO de los insumos ofertados		
11.53. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los tres (3) días calendario siguientes al reporte.		No entrego maquinaria completa y algunas greclas recibidas estaban dañadas		
11.54. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo.		No se solicitaron insumos en el mes de diciembre		
11.55. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.				No se ha detectado caso alguno
11.56. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV.B. del pliego de condiciones.		grupoadinbogota01@gmail.com		No respondian con prontitud a los requerimientos
11.57. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.				No se genero una comunicación efectiva que resolviera reclamos o consultas
11.58. En caso de haber obtenido puntaje por comprometerse a: (i) contratar Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados; y/o (ii) entregar a las Entidades Compradoras café con denominación de origen o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, está obligado respectivamente a:		No evidencio tener contratos con la Unidad de Víctimas y con la Agencia para Reincorporación y la Normalización		
• Garantizar la contratación de Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados para cumplir las Órdenes de Compra derivadas del Acuerdo Marco en un porcentaje igual o superior al 2% del total del personal que destine al Acuerdo Marco				
11.60. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.		Cumple		
11.62. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.				No se han presentado casos
11.63. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.				No se han presentado casos
11.64. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 17.				
11.65. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.				
11.66. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.		No se ha generado facturación		
<b>OBLIGACIONES AMBIENTALES</b>				
1. Protocolo o procedimiento para la fabricación de sustancias químicas		No entrega		
2. Ficha técnica y hoja de seguridad de las sustancias o productos químicos suministrados		No entrega		
3. Los productos deberán entregarse etiquetados con la identificación del Sistema Globalmente Armonizado		No entrega		
4. Registro Sanitario de los productos de aseo ante el INVIMA. (Cumpliendo con lo establecido por el Decreto 1545 de 1998)		No entrega		



5. Plan de entrenamiento o capacitación del personal que realiza el transporte de las sustancias químicas y certificados de entrenamiento.		No entrega		
6. Plan de Gestión de Devolución de Productos Post consumo o un Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos		No entrega		
7. Contar con un plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos peligrosos que derivan de la actividad objeto del contrato.		No entrega		Se deben acoger al del Consejo Superior de la Judicatura
8. Registro como generador de residuos peligrosos ante el IDEAM.		No entrega		
1. Dar cumplimiento a los requisitos establecidos para el transporte de sustancias químicas.		No entrega		
2. Hacer entrega del inventario de sustancias químicas utilizadas para la prestación del servicio en cada una de las sedes donde preste el servicio				Lo realiza el Consejo Superior de la Judicatura
3. Hacer entrega de las hojas de seguridad con las 16 secciones requeridas y matriz de compatibilidad de sustancias químicas para el almacenamiento seguro de las mismas.	18/01/2022	Se realiza Pedido		
4. Hacer entrega de los certificados de Disposición final de Residuos peligrosos que se generen durante la prestación del servicio.		No entrega		
5. Garantizar que el gestor externo de residuos peligrosos cuente con las licencias y permisos ambientales pertinentes, para la disposición de los residuos.		No entrega		
6. En el desarrollo de actividades en las instalaciones de la Rama Judicial, deberán realizar la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial adoptado por el acuerdo PSAA14-10160 de junio de 2014.				se entrega oficio DAPJO20-116 y el acuerdo PSAA14-10160 de junio de 2014. para conocimiento y ejecución por parte de la empresa.
1. En consideración a que los funcionarios y empleados de la Rama Judicial requieren planes laborales y de bienestar óptimos, el contratista debe garantizar que los insumos tales como: café, azúcar, aromáticas, papel higiénico, toallas de papel y jabón líquido para manos, sean de la calidad exigida en las especificaciones técnicas.		Entrega café diferente al del acuerdo		
2. Para la prestación de este servicio el contratista debe proveer personal operativo cualificado, el cual deberá contar con la dotación y equipos suficientes para realizar las actividades requeridas en cada una de las sedes, y con los certificados médicos (frotis de garganta y uñas) y constancia de capacitación en manipulación de alimentos. Este personal y todo aquel que esté vinculado con ocasión del contrato deberá tenerlo afiliado a las entidades establecidas en la Ley 828 de 2003 y 789 de 2002; y deberá desarrollar programas y actividades de seguridad y salud en el trabajo con el fin de cumplir con la normatividad existente propia de la actividad, con el fin de salvaguardar la		No realiza exámenes de ingreso		
3. Como en algunas de las sedes se presta el servicio médico, el personal que se asigne para manipular desechos en los consultorios médicos debe contar con el carné de vacunación vigente, como mínimo las tres (3) dosis de hepatitis B, y las tres (3) dosis de DPT.				En este momento no se está prestando servicio médico
4. En el caso del personal que prestará el servicio de mantenimiento básico, se exige que tenga conocimientos específicos relacionados con el mantenimiento de bienes inmuebles, es decir, debe contar con experiencia y conocimientos en reparaciones locativas, certificación de trabajo en alturas, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas (manejo básico del RETIE), pintura, mampostería (incluido dry wall), cerrajería, reparación básica de mobiliario de oficina. Lo anterior por cuanto las labores de mantenimiento básico de mayor ocurrencia tienen que ver con cambiar chapas, destapar lavamanos, cambiar tomas eléctricas, cambiar bombillos, resanar, pintar paredes, entre otras.		Cumple		
5. El contratista debe presentar una descripción de los sistemas utilizados en la selección, vinculación y capacitación del personal propuesto para desarrollar los citados servicios; lo anterior en consideración que su labor se realizará, entre otros, para magistrados que por razón propia de sus cargos y funciones requieren altos niveles de seguridad. Por esta misma razón, se exigirá que el personal vinculado a la empresa contratista acredite los siguientes documentos: Certificado de antecedentes judiciales y certificado de antecedentes disciplinarios. Así mismo, todo el personal operativo del contratista tiene prohibido realizar las siguientes actividades:		Cumple	Aplicación del Acuerdo Marco de Precios	

a. Realizar diligencias personales, de ninguna clase, a los funcionarios y empleados que laboran en la Rama Judicial.		Informado	Carteleras	
b. Manipular o distribuir la documentación propia de la actividad de la Rama Judicial.		Informado	Carteleras	
c. Ejercer labores de archivo y de mensajería para las dependencias de la Rama Judicial.		Informado	Carteleras	
d. Brindar información referente a las actividades, horarios o funciones de los funcionarios y empleados de las diferentes dependencias de la Rama Judicial.		Informado	Carteleras	
e. Desplazarse de la sede de trabajo durante su respectivo turno, sin que exista una autorización escrita del supervisor del contrato y del supervisor de la empresa contratista.		Informado	Carteleras	
f. Desempeñar oficios diferentes a aquellos que tienen asignados por parte de la empresa por la cual fueron contratados.		Informado	Carteleras	
g. Preparación y venta de alimentos para provisión de funcionarios u otros operarios.		Informado	Carteleras	
6. Cada uno de los operarios debe permanecer en su lugar de trabajo ejecutando las labores de aseo,	Diario	Cumple		Personal de supervisión se encarga de verificar
7. En cuanto a los reemplazos de personal (por incapacidad médica, permisos autorizados, cuando se exige el relevo de personal que no cumple adecuadamente con el servicio contratado, o por circunstancias fortuitas), el contratista deberá suministrar el personal, una vez tenga conocimiento de la ausencia, con un tiempo de respuesta máximo establecido en el acuerdo marco de precios para la contratación del servicio integral de aseo y cafetería. Este evento se atiende con su propio personal disponible. La información del caso será suministrada a través del supervisor o coordinadores designados por la entidad y en ella se deberá dejar una relación con los nombres de las personas a reemplazar, así como su reemplazante, explicando la causa que motiva el relevo o reemplazo. En todo caso la decisión debe ser previamente consensuada con la entidad y del cambio se dejará constancia en medio impreso o por correo electrónico. Las labores básicas de los servicios a contratar incluyen las que a continuación se relacionan:		No envía reemplazos para novedades de nomina		
8. Mantener en perfecto estado de limpieza y conservación paredes, pisos, alfombras, paneles o divisiones, vidrios de puertas y ventanas, muebles, sillas, escritorios, teléfonos y equipos de oficina, ceniceros, cuadros, elementos decorativos, placas, letreros, lámparas, mesas, ascensores, persianas, salas de juntas, áreas comunes incluidos escaleras y ascensores, recolección, manejo, reciclaje y traslado de basuras dentro de las instalaciones con base en los mecanismos establecidos por la empresa de servicios públicos para ser recolectadas por los camiones en los inmuebles descritos y, en general, todas las áreas que se requieran.	Diario	Cumple		Personal de supervisión se encarga de verificar
9. Mantener en perfecto estado de limpieza y desinfección los baños de la entidad, realizando dos (2) veces al día, una en la mañana y otra en la tarde, la limpieza de los mismos, la cual debe realizarse así: lavado de tazas, lavamanos, limpieza y aseo de canecas, limpieza de vidrios y mesones de lavamanos, trapeado y barrido del área con los insumos adecuados.	Diario	Cumple	Planillas de control	Personal de supervisión se encarga de verificar
10. Brigadas especiales de aseo (para espacios exteriores, aseo de oficinas de archivo, arreglo de auditorios y salas de audiencias, sótano, parqueadero, entre otras).		Cumple		
11. Suministrar a todos los funcionarios y contratistas de las sedes objeto del contrato, como mínimo tres (3) bebidas calientes diarias (tinto, aromática): dos veces en la mañana y una en la tarde, y de café se pueden obtener en promedio 60 tintos. de café se pueden obtener en promedio 60 tintos.		Cumple		
12. Atender las reuniones que se presenten dentro del horario de prestación del servicio en las diferentes salas de juntas o auditorios.		Cumple		
15. Prestar los servicios y cumplir con sus obligaciones con la debida diligencia, eficiencia y economía de acuerdo con normas y prácticas profesionales; así mismo, observar prácticas de administración prudentes y emplear tecnología apropiada, equipos, maquinaria, materiales y suministros eficaces y seguros.		Cumple		
16. Deberá obtener por escrito aprobación previa del supervisor del contrato para tomar cualquiera de las siguientes acciones:				

a. La suscripción de un subcontrato para la ejecución de cualquier parte de los servicios.				
b. Cambio de operarios.				
17. Presentar informes mensuales sobre las novedades presentadas durante el respectivo mes y la forma como las resolvió, en caso de que así fuera, o la razón por la cual no pudo resolverlas.				
18. Contratar y designar personal con el nivel de competencia y experiencia necesarias para prestar cada uno de los servicios contratados integralmente.		De acuerdo con lo solicitado en el Acuerdo Marco de Precios		
19. Por razones estrictamente de seguridad, salvo que la Nación - Consejo Superior de la Judicatura acuerde lo contrario, no se efectuarán cambios en la composición del personal. Si por cualquier motivo fuera del alcance del contratista: jubilación, muerte, incapacidad médica, entre otros, es necesario sustituir a algún integrante del personal, el contratista lo reemplazará por una persona previamente aprobada por el supervisor del contrato.		Cumple		
20. Si el supervisor del contrato (Orden de compra) o personal de la Rama Judicial descubre que cualquier integrante del personal a) ha cometido un acto serio de mala conducta o ha sido acusado de haber cometido un acto criminal, o b) tiene motivos razonables para estar insatisfecho con el desempeño de cualquier integrante del personal, mediante solicitud por escrito expresando los motivos para ello, el contratista deberá reemplazarlo por otra persona que sea aceptable para la Nación - Consejo Superior de la Judicatura.				No se han presentado casos
21. Aportar los certificados médicos (frotis de garganta y uñas) de los operarios que ejecutarán el objeto contractual.		No aporta		
22. Aportar la constancia de capacitación en manipulación de alimentos de las operarias que asigne a la labor de cafetería.		No aporta		
23. Actuar de buena fe y adoptar todas las medidas razonables para asegurar el cumplimiento de los objetivos del mismo.		Cumple		A cargo de las supervisoras
24. Proveer los bienes de aseo y cafetería que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el "Anexo 3 – Fichas técnicas, puntaje máximo y biodegradabilidad de los Bienes de Aseo y Cafetería" del contrato de acuerdo marco de precios, y de las marcas incluidas en la oferta presentada con ocasión del proceso CCENEG-021-1-2019. Sin embargo, entre el contratista y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se pueden acordar marcas diferentes siempre que sus precios sean iguales o inferiores a los cotizados en la oferta.		No cumple		
25. Implementar el Plan de apoyo a la gestión ambiental (Acuerdo Marco de Precios, Cláusula 11, numeral 11.30).				Se aplica el de la Rama Judicial
26. Informar cuál es el Plan de beneficios para sus operarios, y la forma como lo está desarrollando (Acuerdo Marco de Precios, Cláusula 11, numeral 11.31).		No informa		
27. Considerar respecto de las vacaciones de los operarios que prestan los servicios contratados en las distintas sedes de la Rama Judicial las vacaciones judiciales de ley: fin de año por vacaciones colectivas y semana santa (Ley 270 de 1996, artículo 146; Ley 31 de 1971, modifica parcialmente el artículo 2 del Decreto 546 de 1971 - 15 de 1971). Para dar continuidad al contrato que suscribe el operario (el empleado) directamente con la firma contratista (su empleador), se cuenta con la siguiente solución:				Cuando aplique
a. El contratista seleccionado deberá hacer coincidir las vacaciones de los operarios con las fechas de vacancia judicial.				
b. Durante la vacancia judicial el contratista mantiene los pagos de los aportes parafiscales de todo el personal que emplea en la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta, entonces, que no existe interrupción del contrato durante la vacancia judicial, los operarios en las sedes de la ciudad de Bogotá laborarán de conformidad con el horario acordado previamente con el supervisor del contrato y los coordinadores de cada sede. Para la temporada de semana santa se propone que los operarios compensen el tiempo correspondiente; esta compensación será acordada a discreción con el coordinador encargado en cada sede.				



# Certificado Bancario

Lunes, 20 de noviembre de 2023

Señor(a)  
Colombia compra Acuerdo Marco

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL GRUPO ADIN identificado(a) con NIT 901468830, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	08600001358	2021/05/27	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

# FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

[Tenga en cuenta que los espacios en sombreado gris son para diligenciamiento del interesado en el proceso de selección. Este documento podrá ser con los membretes y logos del proponente si a bien lo considera, no obstante, no podrá modificar su contenido.]

## FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 10/11/2022

Señores:

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Ciudad

**Referencia:** Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022**

Los suscritos, **ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE** y **MIRNA ESTHER HERRERA MONSALVE**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S** y **ALL CLEANING SAS** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S	901490558-7	91 %	CONSTRUCTORA - PONER A DISPOSICION DE LA ENTIDAD COMPRADORA EL PERSONAL QUE CUMPLA CON EL PERFIL, FUNCIONES Y FORMACION COMO LO ESTABLECE EL ANEXO 3, GESTIONAR Y PONER A DISPOSICION LA DISTRIBUCION DE INSUMOS, MAQUINAS Y EQUIPOS ACORDADOS A LAS ENTIDADES COMPRADORAS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS EN EL ANEXO 4  CONSTRUCTORA - GESTIONAR LA COTIZACIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA GENERADAS EN EL SEGUNDO PROCESO DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Versión: 01

Código:

CCE-GAD-FM-18

Fecha:

02 DE AGOSTO DE 2022

Página 1 de 4

# FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
2	ALL CLEANING SAS	901078533-8	9%	ALL - SUPERVISAR Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, GARANTIZANDO EL NIVEL DE DESEMPEÑO Y LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2, ASEGURAR QUE SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE BIENESTAR PARA EMPLEADOS Y PLAN AMBIENTAL, RECTIFICAR Y ASEGURAR LA DOCUMENTACION TECNICA LABORAL DE LOS EMPLEADOS Y DE LOS INSUMOS, MAQUINAS Y EQUIPOS PROPORCIONADOS A LAS ENTIDADES
3				

(\*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN**

4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es **ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **73.133.704** de **CARTAGENA**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario

5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es **MIRNA ESTHER HERRERA MONSALVE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **45.464.772** de **CARTAGENA**, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
- 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
- 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
- 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

# FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

- 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
- 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

<b>Persona de contacto</b>	ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE		
<b>Dirección y ciudad</b>	Manga, 4ta avenida, CLL. 29 # 25 – 59	<b>Ciudad</b>	CARTAGENA
<b>Teléfono</b>	(57) 3182153661	<b>Celular</b>	(57) 3182153661
<b>Correo electrónico</b>	adin.asistencia@gmail.com		

En constancia, se firma en **CARTAGENA**, a los 10 del mes de **NOVIEMBRE** de **2022**.

[Incluya los campos de firma según la cantidad de integrantes:]

### Firma representante legal del Integrante 1

**Nombre/Razón Social del Integrante:** CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S  
**Participación (%)** 91 %  
**Representante Legal:** ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE  
**Documento de Identidad:** 73.133.704  
**NIT:** 901490558-7  
**Dirección física y Teléfono:** Manga, 4ta avenida, CLL. 29 # 25 – 59 - (57) 3182153661  
**Correo Principal:** adin.asistencia@gmail.com

### Firma representante legal del Integrante 2

**Nombre/Razón Social del Integrante:** ALL CLEANING SAS  
**Participación (%)** 9%  
**Representante Legal:** MIRNA ESTHER HERRERA MONSALVE  
**Documento de Identidad:** 45.464.772  
**NIT:** 901078533-8



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co



**FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN  
TEMPORAL**

**Código:** CCE-GAD-FM-18

**Versión:** 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

**Dirección física y Teléfono:**

**Manga, 4ta avenida, # 18b – 35 - (57) 3215223235**

**Correo Principal:**

**gerenciartagenaadin@gmail.com**

DEFINITIVO



DEPARTAMENTO  
NACIONAL DE PLANEACIÓN

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**

**Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia**



[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

**Versión:**

01

**Código:**

CCE-GAD-FM-18

**Fecha:**

02 DE AGOSTO DE 2022

Página 4 de 4



**ANEXO N° 3**  
**INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA**

Si es persona natural diligencie los puntos 1, 4 y 5

N° REGISTRO TERCERO \_\_\_\_\_  
Para uso del contratante

**1. INFORMACIÓN BÁSICA**

Persona Natural:  Persona Jurídica:  Consorcio o UT

Razón social o Nombre completo (de acuerdo como aparece en el Certificado de Cámara de Comercio y RUT para personas jurídicas, o en la cédula de ciudadanía para personas naturales).

U	T	G	R	U	P	O	A	D	I	N										
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NIT  Cédula de Ciudadanía  Otros  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

9	0	1	4	6	8	8	3	0		DV	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	----	---

Si es cédula, fecha de expedición \_\_\_\_\_

País:  Ciudad:

Dirección:

Teléfonos:  Fax:

Dirección Electrónica:

Si tiene registro en Cámara de Comercio conteste el siguiente punto:

Cámara de Comercio de:   
Ciudad

Matrícula Mercantil N°:

**2. INFORMACIÓN GENERAL**

Tipo de organización empresarial:   
Si es Sociedad Anónima, Limitada, en Comandita Simple o por acciones, Unipersonal, etc.

Entidad en proceso de liquidación SI   
NO

Tipo de Capital: Mixto  Privado  Público

Sólo si es entidad de patrimonio mixto, conteste el siguiente punto:

%  
Privado   
Público   
Total



**Si es Entidad Pública**

Tipo de Entidad Pública:

Orden de la Entidad Pública:

Tipo de Administración:

Código de consolidación:

**3. INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

Código CIU:

Entidad de Vigilancia y control que supervisa la Actividad:

Tipo de responsabilidad tributaria: ICA  IVA   
RENTA  TIMBRE

Régimen Tributario: (Si es Gran Contribuyente o Autorretenedor indique el número de resolución de la DIAN y la fecha)

Régimen Tributario: Común:  Simplificado:  Persona Natural:

Autorretenedor: SI  NO  N° de Resolución DIAN:

Gran contribuyente SI  NO  N° de Resolución DIAN:

Entidad sin ánimo de lucro SI  NO

Régimen Tributario de Impuestos Distritales:

Actividad (es) Económica (s)	<input type="text" value="8121"/>	N° Código	<input type="text" value="1.5"/>	% x 1.000
	<input type="text"/>	N° Código	<input type="text"/>	% x 1.000
	<input type="text"/>	N° Código	<input type="text"/>	% x 1.000

**4. INFORMACIÓN CUENTA ENTIDAD FINANCIERA** (autorizo para que los pagos se realicen mediante consignación o abono en cuenta, acorde con la siguiente información)

Entidad Bancaria:

Sucursal:  Ciudad:

Cuenta: Ahorros  Corriente:  Nacional:  Extranjera:

Número: 

0	8	6	0	0	0	0	1	3	5	8						
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--



## 5. INFORMACIÓN JURÍDICA

Endosos: SI  NO  Embargos: SI  NO

Certifico que los datos anteriormente relacionados son fidedignos, por lo cual podrán ser utilizados en los contratos que celebre con el Consejo Superior de la Judicatura. Igualmente me comprometo a actualizar la información, si se presentan modificaciones en cualquiera de los datos suministrados. (Ley 80 de 1993 num 7º Art 26 v Art 52)

FIRMA Y SELLO REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA

NOMBRE

C.C.

Fecha Expedición

### ANEXOS

En caso de ser Persona Natural, anexar lo mencionado en los ítem 4 y 5

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Copia del Registro Único Tributario
3. Copia del Registro de Identificación Tributaria
4. Certificación bancaria vigente de la(s) cuenta(s) por donde manejará los recursos del Contrato
5. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal
6. Si es Consorcio o Unión Temporal, anexar formato con la información de los integrantes completa con los anexos anteriores, es decir, numerales 1 al 5; además mencionar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.